Ciudad Universitaria
20 de agosto de 1998
Número 3,210
ISSN 0188-5138
http://www.unam.mx/gaceta
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Sergio García Ramírez, hombre probo que con su labor enaltece al Derecho

La FD entregó el Premio Ius *al destacado jurista, modelo de virtudes académicas, que ha compartido con la UNAM su prestigio como investigador* ❐ 10

La educación se concibe como factor decisivo de democratización: F. Barnés

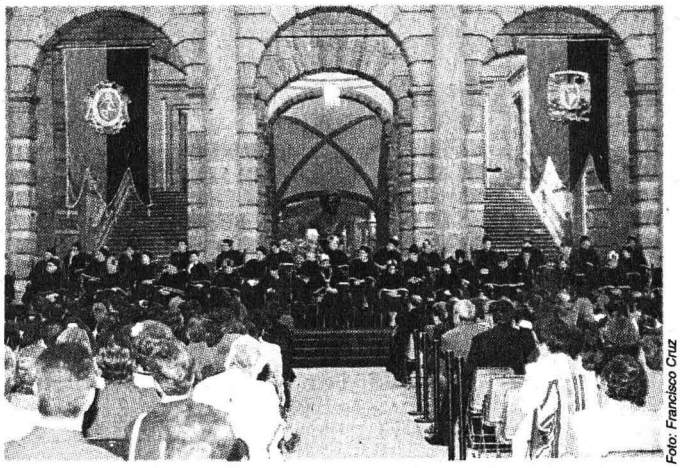

Foto: Francisco Cruz

El rector Francisco Barnés dio la bienvenida a la nueva generación de universitarios en una ceremonia donde entregó la Medalla *Gabino Barreda* a 202 alumnos de bachillerato y licenciatura con promedio de 10. El 17 de agosto, el doctor Barnés dijo que con este acto la institución reafirma sus compromisos y sus permanentes vínculos con la nación mexicana, con la sociedad que apoya a la Universidad, porque confía en ella y sabe el valor transformador de la educación, a la cual concibe como factor decisivo de democratización, justicia, equidad y modernización del país. ❐ 3

El PROMEP, en busca de un perfil más académico de los profesores de carrera

En la reunión de ese programa, Daniel Reséndiz pidió a la Universidad su contribución para formar los académicos que necesitan otras instituciones ❐ 9

Foto: Marco Mijares

Francisco Barnés y Daniel Reséndiz

Gabino Barreda, mentor de cepa animado por una fe contagiosa en el magisterio

Foto: Jesús Hamírez

El educador representa los más conspicuos valores universitarios y por ello se honra a los mejores alumnos con la medalla que lleva su nombre: Gonzalo Celorio ❐ 3

Suplemento adicional
Reglas de Operación del programa de apoyos para la superación de académicos
❐ 1

Dos victorias consecutivas
Vencen los *Pumas* a Pachuca en casa, en la fecha 3 del *Torneo de Invierno*
❐ 30

Convocatoria
Bases para participar en el Reconocimiento al Mérito Administrativo *Luis Padilla*
❐ 25

En los Consejos Académicos
Comienzan actividades 97 docentes que integran la quinta generación del PAAS
❐ 11

Tribunal Universitario

RESOLUCIONES

I.- EL DÍA 23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE DICTARON DOS RESOLUCIONES EN PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS SEGUIDOS A SEIS ALUMNOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA PLANTEL 3 "JUSTO SIERRA"; LA CONDUCTA DE INDISCIPLINA QUE SE CONOCIÓ FUE LA POSESIÓN Y ELABORACIÓN DE PETARDOS.

LA SANCIÓN CONSISTIÓ EN LA EXPULSIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DE LA UNIVERSIDAD A CUATRO DE LOS ALUMNOS POR POSESIÓN Y ELABORACIÓN DE PETARDOS Y LA DE AMONESTACIÓN A DOS POR OMITIR INFORMAR A LAS AUTORIDADES DE LA ESCUELA, LA ELABORACIÓN DE PETARDOS POR PARTE DE SUS COMPAÑEROS.

II. EN DÍA 25 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SE DICTÓ RESOLUCIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO SEGUIDO A UNA ALUMNA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA; LA CONDUCTA DE INDISCIPLINA QUE SE CONOCIÓ, FUE EL INTENTO DE SUSTRAER UN LIBRO DE LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA.

LA RESOLUCIÓN CONSISTIÓ EN LA SUSPENSIÓN DE SUS DERECHOS ESCOLARES POR EL TÉRMINO DE 6 MESES; CON APERCIBIMIENTO, QUE EN CASO DE INCURRIR NUEVAMENTE EN UNA CONDUCTA ANTIUNIVERSITARIA SE LE IMPONDRÁ UNA SANCIÓN MAS SEVERA.

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL UNIVERSITARIO EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 1998.

E-mail: tribunal@servidor.unam.mx

En la ceremonia, efectuada en el Palacio de Minería, Francisco Barnés dijo que en este acto, la institución reafirma sus compromisos y sus permanentes vínculos con la nación mexicana, con la sociedad que apoya a su Universidad, porque confía en ella y sabe del valor transformador de la educación

Inaugura el rector los cursos 1998-1999 y entrega la Medalla *Gabino Barreda* a alumnos de excelencia

ESTELA ALCÁNTARA/ESTHER ROMERO

El rector Francisco Barnés de Castro inauguró los cursos 1998-1999 en una ceremonia efectuada el 17 de agosto en el Palacio de Minería, donde entregó la Medalla *Gabino Barreda* a 202 alumnos de bachillerato y licenciatura que obtuvieron 10 en 1996.

En presencia de funcionarios universitarios y padres de familia, al hablar en representación de los estudiantes distinguidos el alumno Andoni Garritz Cruz, de la Facultad de Química, dijo que los galardonados representan sólo el 0.5 por ciento de los que logran ingresar para estudiar una carrera.

En otras palabras, añadió, sólo uno de cada 200 estudiantes de cada generación recibe la Medalla *Gabino Barreda*. Para los premiados provenientes del bachillerato estos números son todavía más reveladores: sólo uno de cada 600 que ingresa al bachillerato de la UNAM recibe la presea.

Por ello, concluyó, los premiados tenemos una alta responsabilidad moral. "Pongamos cada uno de nosotros un pequeño grano de arena para construir el mundo que queremos, especialmente para nuestros hijos y los seres que amamos".

Por considerarse del interés de la comunidad universitaria, a continuación se reproducen íntegramente las palabras de Gonzalo Celorio, director de la Facultad de Filosofía y Letras, y del rector Francisco Barnés.

PALABRAS DE GONZALO CELORIO

"La búsqueda de un futuro termina siempre con la reconquista de un pasado"

Con estas palabras que sirven de epígrafe a las mías, Octavio Paz sintetiza la historia de la modernidad en nuestro país a lo largo de su vida independiente. De Joaquín Fernández de Lizardi a Ignacio Manuel Altamirano; de Ignacio Ramírez a José Vasconcelos y la generación de Contemporáneos; de Alfonso Reyes al propio Paz, los pensadores mexicanos se han empeñado en alcanzar la modernidad para participar, con las propias peculiaridades de la cultura nacional, en el ámbito de la cultura universal. Y en busca de la modernidad se han visto impelidos a romper sucesivamente con la tradición. Tal es, según Octavio Paz, el signo de la modernidad: la ruptura de la tradición. Pero esta voluntad de ruptura se vuelve de tal manera sistemática y persistente que acaba por constituir, en sí misma, una nueva tradición, la tradición de la ruptura, donde nuestro pasado cobra sentido en tanto que lo vemos con otros ojos, lo inventamos con renovado pensamiento y, cribado por la modernidad, lo recuperamos como propio, como trascendente.

En la modernidad todos los tiempos son críticos, pero el tiempo que vivimos ahora, se nos presenta, y no por un atavismo milenarista, más crítico que los anteriores. Ciertamente es un tiempo de confusiones y vaivenes suscitados por la incertidumbre ideológica y por la crisis de las visiones del mundo y de las referencias éticas que hasta hace unos pocos lustros todavía daban sustento y seguridad a los espíritus libres que en su momento había engendrado la modernidad.

La Universidad no es ajena a la crisis de los tiempos. Antes bien, siendo como es la institución de vanguardia por antonomasia, se enfrenta a ellos con una clara conciencia de futuro.

Fotos: Jesús Ramírez

Andoni Garritz Cruz.

Ambicioso Proyecto Educativo y Cultural

Los universitarios de hoy estamos involucrados en un ambicioso proyecto educativo y cultural en el que ciframos la esperanza de arrostrar exitosamente los retos del siglo venidero. No sólo queremos estar a la par de las mejores instituciones de educación superior del mundo, sin perder las características inherentes a nuestra Universidad, sino que, habida cuenta precisamente de estas características, entre las que destaca la enorme trascendencia que nuestra universidad tiene en el desarrollo nacional, también debemos incidir, en cabal cumplimiento de las funciones que la sociedad nos ha encomendado, en la transformación del país de cara a las exigencias del futuro. Tal es, a mi entender, el *desideratum* en que se sustenta el *Plan de Desarrollo* que la Universidad se ha propuesto realizar de aquí al año 2000. El Plan parte de una certidumbre que me permito transcribir: "vivimos tiempos de profundos cambios, tanto en el contexto nacional como en el internacional, cuya duración y alcance apenas se vislumbran. La transformación del país en todos sus órdenes requiere de una Universidad Nacional siempre propositiva, más dinámica, que promueva activamente el cambio, que ge-

Pasa a la página 4

Inaugura el rector...

Viene de la página 3

nere y rija el saber y el quehacer científico, humanístico y cultural y forme a las mujeres y a los hombres que se necesitan. La Universidad Nacional tiene que transformarse para mantener su liderazgo y responder a las expectativas de la sociedad".

Pues bien, la búsqueda del futuro que la Universidad ha emprendido decididamente y por consenso, toda vez que el Plan de referencia ha sido enriquecido y aceptado como propio por los cuerpos colegiados de la institución y por connotados universitarios que proceden de diversas áreas del conocimiento y mantienen posturas doctrinales e ideológicas distintas, permitirá también que la institución recupere los mejores valores que ha aquilatado a lo largo de su historia para afianzar, con espíritu renovado, el *ethos* universitario que ha regido sus acciones.

Una Doble Celebración

En esta ceremonia se celebran, a un tiempo, el principio y el fin del proceso educativo de la Universidad: por un lado, la apertura del nuevo ciclo escolar, en el que se da la bienvenida a todos los estudiantes universitarios y particularmente a los que ingresan por primera vez en nuestra institución, y por otro, el reconocimiento a quienes concluyen sus estudios en cada uno de los niveles académicos -el bachillerato, la licenciatura y el posgrado- con la más alta calificación. El principio, que apunta a un futuro promisorio y esperanzador, y el fin, que recupera un pasado venturoso e implica un recomienzo en la vida académica o profesional.

Es auspicioso que este natural trasiego de las generaciones, que constituye la renovación de nuestra casa, tenga lugar bajo la advocación de Gabino Barreda, principio de la Universidad moderna, que se proyecta hasta el presente, y reconquista de un pasado que nos justifica y nos impulsa hacia el futuro.

Es ahora que nos hemos propuesto todos juntos transformar la Universidad, cuando la figura de Gabino Barreda irradia una gama de luminosas enseñanzas que las rupturas sucesivas desde sus tiempos a los nuestros no han hecho sino madurar y que serán de mucho provecho para la dinámica de la vida universitaria que nos ha tocado vivir.

Quisiera que mis palabras despojaran al ilustre maestro de la consistencia pétrea que la veneración universitaria le impuso en el patio grande del Antiguo Colegio de *San Ildefonso,* donde su busto mira ciegamente al que representa a Justo Sierra -de algún modo su heredero y discípulo; que recuperaran su más íntima condición humana y señalaran la pasmosa vigencia de sus pensamientos, y que lo convocaran a esta su casa, porque empiezo por verlo como el joven que cursaba sus estudios de Química aquí, precisamente aquí, en las aulas de este Palacio de Minería en la década de los años cuarenta del siglo pasado, que muy pronto habrá de ser antepasado. Lo veo como en una estación de paso en la larga vía de su formación académica, que acabaría resolviéndose por la Medicina, luego de haber constantado que su vocación no era el ejercicio del derecho. Tal multiplicidad de intereses académicos lejos de ser, en su caso, signo de dispersión refleja una inquietud enciclopedista, que más tarde habría de imprimirle a los estudios preparatorianos, en un país que apenas estrenaba su vida independiente y en el que todo estaba por hacerse. Lo que es cierto es que muy joven todavía Gabino Barreda tuvo la claridad de miras que le permitió hacer una constribución notable a la cultura y la educación mexicanas, gracias a su compenetración con algunas de las expresiones más influyentes de la cultura europea de su tiempo. Efectivamente, en 1847, en pleno ejercicio de la Medicina, Barreda viajó a París en busca de la modernidad y ahí tuvo contacto directo con el positivismo de Augusto Comte. Cabe decir que el acercamiento a Francia no implicaba en aquellos años necesariamente elección del particularismo francés en oposición a la tradición española de la que las repúblicas recientemente independizadas querían emanciparse también en el terreno de la cultura, sino, más bien, la elección de la cultura universal que, por diversas razones históricas, Francia entonces representaba. Para ser americano, ayer como hoy, se necesitaba ser universal. Barreda estaba dotado de los más sólidos conocimientos en ciencias naturales y en humanidades que aquellos años podían adquirirse en nuestro país, todavía sometido a las prolongadas convulsiones políticas y las conflagraciones que siguieron al nacimiento de nuestra república. Hay que agregar al erario espiritual de Barreda el temple adquirido a instancias de su participación como voluntario en la guerra contra los invasores norteamericanos. Es este hombre forjado al fuego tenue pero penetrante de los más elevados valores intelectuales y del arriesgado compromiso con un país amenazado por las potencias imperialistas del momento, el que nos da una lección de apertura mental al acercarse con pasión y, al mismo tiempo, con sentido crítico al positivismo comtiano y posibilitar así, al poco tiempo, una de las iniciativas más impactantes en nuestra historia social y cultural: la aprobación de la Ley de Educación del 2 de diciembre de 1867 y la consiguiente inauguración de la Escuela Preparatoria.

Seguidor de las Enseñanzas de Augusto Comte

No ha faltado quien haya visto en la figura de Gabino Barreda al seguidor dogmático de las enseñanzas que recibió de Augusto Comte, en el Palais Royal de

París, y del estudio de los seis tomos del *Curso de filosofía positiva* que hicieron del francés uno de los pensadores más influyentes de su tiempo. La obra y las actitudes de todo personaje importante están sujetas a las interpretaciones controvertidas. Qué bueno que así sea. Sin embargo, me parece oportuno recordar que el insigne historiador mexicano, Carlos Pereyra, a la sazón de unos de los discípulos de Barreda que adoptaron una postura crítica frente al maestro, reconoció en él la moderación con que asumió el positivismo tanto en sus contenidos como en lo que respecta a sus exigencias de carácter ético y político.

Pero Gabino Barreda no sólo se distinguió por su prudencia y morigeración al recurrir al positivismo en procura de una opción modernizadora de México. También tuvo el buen tino de adaptar las doctrinas comtianas a la realidad de un país como el nuestro que, tras una revolución de independencia, una guerra civil y dos intervenciones extranjeras, apenas conoció el sosiego social y político necesario para avanzar por el sendero de la historia en 1867, con el triunfo de Juárez y restablecimiento definitivo de la república.

Amplitud de Horizontes y Actitud Creadora

Amplitud de horizontes y actitud creadora: éstas son dos de las características del genio de Barreda que favorecieron muy significativamente el desarrollo cultural y educativo del país. En efecto, la aclimatación del positivismo ortodoxo a las condiciones culturales propias de México que emprendió Gabino Barreda, según lo han visto historiadores como William Rat y estudiosos del tema como Leopoldo Zea, dio pie a la implementación a gran escala de la enseñanza básica y obligatoria y gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Nacional, así como al célebre plan de estudios de la Escuela Preparatoria, instrumento educativo que a larga contribuyó al resurgimiento de la Universidad mexicana como institución nacional por obra de la perseverancia de Justo Sierra, quien durante mucho tiempo estuvo fuertemente compenetrado con el proyecto educativo de Barreda.

En un vigoroso discurso pronunciado ni más ni menos que el 16 de septiembre de 1867, año del restablecimiento de la república, Gabino Barreda proclamó el lema que definía su relación con el positivismo: "la libertad como medio, el orden como base, el progreso como fin". Todavía puede verse la inscripción de las palabras ORDEN Y PROGRESO en el dintel de la escalera principal del Antiguo Colegio de *San Ildefonso* que albergó a la Escuela Preparatoria a partir de ese mismo año, exactamente un siglo después de la expulsión de los jesuitas que lo ocuparon en los tiempos virreinales. Barreda estaba convencido de que el país debía encaminarse por la ruta del progreso, lo que no suponía otra cosa que desterrar a toda costa la plaga de la ignorancia y la pobreza, y cerrar las fuentes de donde éstas emanaban -entre las que los liberales de aquel tiempo, Barreda entre ellos, ponían a la religión y el clero en primerísimo lugar. Con esta convicción profunda, concibió y puso en marcha la Escuela Preparatoria -base de la educación media superior- de la que tanto habría de beneficiarse la Universidad moderna. El sistema educativo de Barreda estaba estructurado lógicamente de lo simple a lo complejo y proponía un conocimiento de amplitud enciclopédica, de modo que los educandos mexicanos pudieran enfrentarse, con fundamentos sólidos, ya a la vida, ya al estudio de las profesiones que se practicaban en aquella época. Por las repercuciones que la fundación de la Escuela Preparatoria tuvo en el impulso a la libertad de conciencia y en la difusión social del conocimiento científico, Gabino Barreda fue consecuente con su certidumbre de que la ignorancia es "la más poderosa rémora que detiene a nuestro país en el camino de su engrandecimiento".

Visionaria Obra Educativa

La gratitud que debemos sentir todos los mexicanos por la visionaria obra educativa de Gabino Barreda me impelería a entretenerme morosamente en sus grandes méritos. No pretendo, sin embargo, fatigarlos, en este discurso que corre el riesgo de convertirse en conferencia, con la alusión a la totalidad de capítulos destacables de la biografía del ilustre educador, que también destacó como ideólogo, médico, político y diplomático. Me limitaré a señalar los rasgos más sobresalientes de su actuación cultural y civil, por los que reconocemos en Barreda, hoy en día, al gran maestro que fue para sus contemporáneos. Ciertamente, pese a la enorme ascendencia social y política que le procuraba su parentesco con los hermanos Díaz Covarrubias, personajes muy cercanos a Benito Juárez, y su condición de médico de cabecera del propio Benemérito, Gabino Barreda no se limitó a impulsar una obra educativa perdurable, sino que refrendó esta labor con el ejercicio cotidiano de la cátedra. Hasta donde se sabe, la fuerte influencia política que llegó a adquirir al contar con la aquiescencia de Juárez en todas sus iniciativas, le sirvió para culminar el proyecto educativo que venía fraguando desde 1859, como advierte Daniel Cossío Villegas en su *Historia moderna de México*, pero no modificó en un ápice su proverbial sencillez y su sabia moderación. De modo, pues, que Gabino Barreda fue ante todo un gran maestro. Su cátedra de patología general, en la Escuela de Medicina, y sobre todo la de lógica, que ocupaba la cúspide de la estructura educativa preparatoriana por él diseñada, en la Escuela Preparatoria, gozaban con todo merecimiento de un enorme prestigio. Fue uno de esos mentores de cepa, animado por una fe contagiosa en el magisterio, que se creía obligado a difundir los beneficios de la ciencia moderna no sólo a sus alumnos sino a toda la sociedad, para lo cual él mismo impartía cursos dominicales sobre anatomía y ciencias naturales al público en general. Por lo que se ve, Gabino Barreda es un genuino antecesor y un verdadero modelo del profesor universitario, pues supo conjugar de ma-

Pasa a la página 6

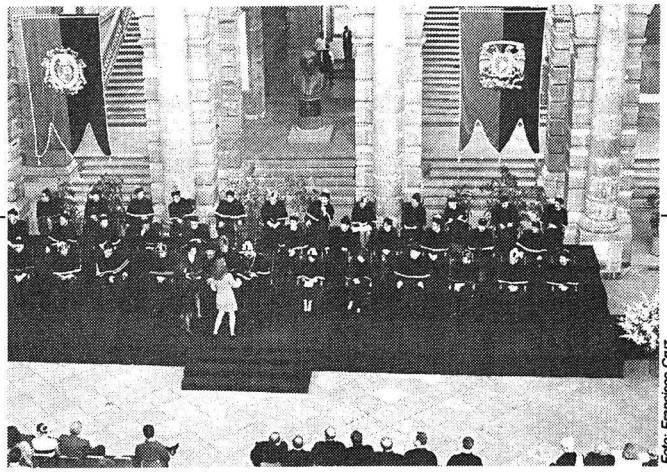

Foto: Francisco Cruz

Inaugura el rector ...

Viene de la página 5

nera integral la investigación, la docencia y la divulgación del conocimiento, que son las tres tareas sustantivas que desempeña la Universidad y cada uno de sus académicos para dar cumplimiento a su propia legislación y al compromiso que tiene con la sociedad.

El nombre de Gabino Barreda evoca, pues, al "revolucionario de las ideas" -como lo calificó Martín Quirarte- y al liberal consecuente que militó en la creencia de la separación del Estado y la Iglesia y luchó para que el país, a través de la educación, siguiera la ruta del progreso; al defensor de la patria mancillada por las pretensiones imperialistas y al constructor de un orden institucional; al demócrata convencido del poder legitimador de la soberanía popular y al maestro, en la extensión más amplia y más pródiga de la palabra. Hay que decir, además, que Barreda fijó en la práctica las bases de uno de los principios que rigen la vida universitaria en nuestro país: la tolerancia. En efecto, los profesores que impartieron clase en la escuela Preparatoria por él fundada no sólo fueron los mejores de su tiempo, sino que tenían diversos grados de afinidad con el positivismo, e incluso una relación crítica con esta postura que llegó a adquirir, no sin cierto dogmatismo, rango de filosofía oficial del Estado mexicano.

La presencia en las aulas preparatorianas de los grandes intelectuales de la época, de Ignacio Manuel Altamirano y Manuel Fernández Leal a Ignacio Ramírez y Manuel Payno, por mencionar solamente algunos de los más célebres, es signo inequívoco de la pluralidad que Gabino Barreda quiso imprimir a su proyecto educativo y un ejemplo en el desarrollo de la educación superior mexicana, que nuestra Universidad, a partir de Sierra, Vasconcelos, Caso y otros destacados universitarios ha mantenido vivo a lo largo de los años.

Representante de Conspicuos Valores Universitarios

Gabino Barreda representa, en suma, los más conspicuos valores universitarios y por ello la Universidad honra a sus mejores estudiantes con la medalla que lleva su nombre. Quienes se han hecho acreedores a ella reciben ciertamente el reconocimiento de la institución por su alto desempeño académico y por su ejemplaridad universitaria, pero también contraen una gran resposabilidad con la sociedad que hizo posible la realización de sus estudios, pues son ustedes, los que ahora reciben esta presea, quienes, merced a su preparación y a su capacidad, tarde o temprano habrán de ejercer, en los diversos ámbitos de su competencia, el liderazgo que la transformación de nuestro país requiere.

Si la figura de Gabino Barreda es un compromiso para quienes terminan un ciclo escolar con las más altas calificaciones, también es un paradigma para quienes se vienen formando en las aulas universitarias y para quienes entran por primera vez en nuestra institución. Estudiar en la UNAM es posible gracias a la consagración de un inmenso número de académicos que a lo largo de los años se han dado a la tarea incesante de construir un proyecto educativo, en cuya definción y puesta en marcha, como se ha visto, está presente la impronta ética y pedagógica de Gabino Barreda. Estudiar

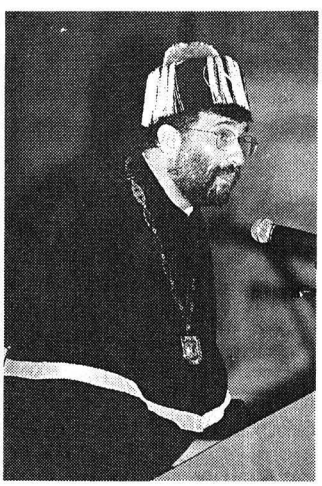

Francisco Barnés.

en la UNAM implica disponer de todas las energías a adquirir la preparación necesaria para hacer del nuestro un mundo mejor y más humano, ya sea en el ejercicio responsable y eficiente de las profesiones del caso, ya sea en la generación del conocimiento científico y humanístico. Estudiar en la UNAM significa, por último, asumir el compromiso de resarcir el enorme esfuerzo que han hecho nuestros mayores y que hace la sociedad en su conjunto para que la Universidad pueda seguir desempeñando su invaluable papel liberador en contra de la ignorancia y las secuelas nefastas de los oscurantismos y a favor del ejercicio de la conciencia crítica.

Felicitación y Bienvenida

A nombre de quienes por destino y vocación hemos decidido nunca ser egresados de la Universidad sino permanecer en ella para siempre, felicito a los estudiantes que hoy reciben la Medalla *Gabino Barreda* y doy la bienvenida a quienes ingresan por primera vez a la Universidad. Que los altos logros alcanzados por los primeros en su trayectoria universitaria se renueven en los siguientes ciclos escolares o, si es el caso, que se desparramen por la sociedad a la que se incorporan como profesionales y que tanto necesita de sus conocimientos, de su rigor crítico, de su tolerancia. Que la presencia de los segundos en las aulas universitarias sea fructífera para ellos y para la Universidad, porque son ustedes, jóvenes estudiantes, quienes le dan razón de ser a la Universidad y justifican su existencia, quienes la hacen joven, quienes renuevan su tradición al volcarla hacia el futuro.

Si para Octavio Paz "la búsqueda de un futuro termina siempre con la reconquista de un pasado", he de decir, para terminar, parafraseando sus palabras y echándolas a volar como campanas, que en la Universidad la búsqueda de un pasado termina siempre con la reconquista de un futuro.

PALABRAS DE FRANCISCO BARNÉS

Hoy es un día especialmente significativo para la Universidad Nacional, pues recibe a una nueva generación de alumnos, a la cual deberá formar en estrictas pautas académicas, transmitir el amor al conocimiento, la exigencia de objetividad, el respeto a la discrepancia, de acuerdo con los más altos valores de la vida universitaria y de la convivencia civilizada, para bien de nuestros estudiantes y de la sociedad en general.

Este es un día en que la institución renueva sus compromisos con la nación mexicana, pues ella le entrega un

grupo selecto de jóvenes, y después de un breve tiempo, habrá de devolverle a mujeres y hombres preparados para cumplir las obligaciones derivadas de su condición excepcional de universitarios; para actuar como ciudadanos responsables y solidarios, dispuestos a colaborar con el pueblo que ha hecho posible su educación, al entregar a la institución pública que los forma los recursos necesarios. La Universidad habrá de convertirlos, a la vez, en miembros creativos del mundo del conocimiento, de la cultura, y en vigorosos ciudadanos de la República.

Por ello, en este acto, la institución reafirma sus compromisos y sus permanentes vínculos con la nación mexicana, con la sociedad que apoya a su Universidad, porque confía en ella y sabe del valor transformador de la educación, a la cual concibe como factor decisivo de democratización, justicia, equidad y modernización del país.

Esperanza en un Futuro Promisorio

Hoy también es un día en que se fortalece la esperanza en un futuro promisorio y la confianza en los jóvenes a quienes tocará conducir al país, pues los alumnos que ahora llegan a la Universidad Nacional son ciertamente excepcionales. Ellos han dado muestras de su capacidad académica en un concurso de selección riguroso, y es en virtud de sus propios méritos que la Universidad los recibe.

Es por eso que quiero felicitarlos; que deseo hacerles saber que, a partir de hoy, la institución los reconoce como una parte entrañable de sí misma; que se siente orgullosa de contar con ustedes para compartir con sus compañeros de generaciones anteriores, con los profesores e investigadores, la extraordinaria e inacabable tarea de buscar y transmitir el conocimiento. Son ustedes un eslabón que da continuidad a los esfuerzos de la humanidad por saber más acerca del mundo natural y social; por ampliar y enriquecer el universo de la cultura; por lograr formas más justas de convivencia social. En ustedes se prolongan los logros de las generaciones precedentes y se fortalece la confianza en que las tareas inacabadas serán llevadas a término por la siguiente, para a su vez, proponer nuevas metas en un horizonte que no tiene más límites que la capacidad y la imaginación del ser humano.

La sucesión de las generaciones está hoy representada por los jóvenes que ahora ingresan a la Universidad y por quienes en esta ceremonia reciben la Medalla *Gabino Barreda*. Ambos grupos han dado muestras de su vocación académica; todos han hecho un esfuerzo excepcional y los alumnos que forman parte del segundo constituyen, además, un ejemplo vivo y motivador para los nuevos universitarios.

La medalla que reciben los mejores alumnos de su generación los premia al tiempo que los compromete. Son alumnos que al término de sus estudios han obtenido el más alto promedio; que han aprovechado de manera óptima las enseñanzas de sus profesores y la amplia gama de posibilidades de formación que les ofrece la Universidad.

Muchos de ustedes continuarán sus estudios de licenciatura en la propia Universidad, y no me cabe duda, de que continuarán esforzándose como lo han hecho hasta ahora, para recibir nuevamente la Medalla *Gabino Barreda* al concluir sus estudios de licenciatura. Otros son ya profesionales capaces que cuentan con los conocimientos, habilidades y preparación general para integrarse exitosamente al mundo del trabajo. Deseamos que también sean profesionales con conciencia social, solidarios con los que menos tienen y menos saben, y asimismo con su *alma mater*. La formación universitaria los obliga a ello; los compromete también el ejemplo de sus profesores y el esmero que pusieron en su preparación. La Universidad confía en que cada uno de ustedes sea vocero de la institución, de sus logros, de su afán de excelencia. Son también ustedes el mejor testimonio de cómo la UNAM cumple las responsabilidades que le confirió la nación mexicana. En buena medida, la sociedad juzga a la Universidad por los resultados que obtiene, y ustedes son una prueba viviente de la calidad de la formación que ella proporciona. Mi reconocimiento a cada uno de los premiados por su brillante trayectoria en la Universidad. Ustedes seguirán formando parte de ella para siempre.

A estos alumnos la institución les hace entrega de la medalla que lleva el nombre de un apasionado de la ciencia, de un convencido de su valor transformador. En un ambiente con resabios coloniales, Gabino Barreda creyó que la educación científica operaba modificaciones radicales en los individuos y en la sociedad; pensó que el trato con la ciencia crearía personas virtuosas y cancelaría el estado de guerra permanente en que había vivido México desde su Independencia hasta mediados del siglo XIX. Para Barreda, la educación científica haría posible alcanzar el orden social y el progreso material, y así el país ocuparía un lugar destacado en el contexto de las naciones modernas.

Si bien el tiempo y las circunstancias mostraron que la ciencia no basta para formar a las personas y que la paz no sólo es fruto de ella, con Barreda, mantenemos hoy la convicción, afirmada internacionalmente y apoyada por evidencias incontrovertibles, de que la educación es un derecho inalienable de los individuos; fuente de progreso individual y colectivo; condición de posibilidad de la justicia social y garante de la democracia.

Por ello, la Universidad se esfuerza cada día en ser una mejor institución educativa; por ofrecer a los jóvenes una formación más amplia, sólida y actualizada; por contribuir, mediante sus egresados y académicos, a resolver los problemas de la sociedad mexicana y a enriquecer el mundo del conocimiento; por hacer partícipes de la cultura a un número mayor de mexicanos; por colaborar decididamente con las instituciones que conforman el sistema educativo del país.

La UNAM, Empeñada en un Movimiento Renovador

Para cumplir esos *desiderata* y coadyuvar en la transformación social, económica y política que los tiempos demandan, la Universidad se halla empeñada en un movimiento renovador, que dé continuidad a su tradición y, asimismo, aglutine los

Pasa a la página 8

Inaugura el rector ...

Viene de la página 7

logros del pasado y del presente para proyectarlos, enriquecidos, al porvenir. Queremos construir una mejor universidad que cumpla de manera óptima los fines para los que fue creada y que, al mismo tiempo, dé respuesta a las exigencias del nuevo siglo, preñado de promesas y también de retos.

Con ese propósito, se convocó a la comunidad universitaria para elaborar el proyecto de la nueva universidad. Las propuestas recibidas se integraron en el *Plan de Desarrollo 1997-2000*, al cual concibo como un instrumento del cambio que habrá de darnos una universidad más académica y participativa, dinámica y creativa; una universidad que mantenga su liderazgo, reafirme su condición de institución pública, renueve su carácter nacional, preserve su autonomía y refrende su compromiso social.

Hace unos meses invité a la comunidad universitaria, y en esta oportunidad lo reitero, a trabajar en torno a los 11 programas estratégicos que contiene el *Plan de Desarrollo*, los cuales nos permitirán seguir contando con el mejor personal académico; con alumnos que sean corresponsables en el proceso de enseñanza aprendizaje; con un personal administrativo que se distinga por la alta calidad de los servicios que ofrece. He llamado a los universitarios a sumar esfuerzos para fortalecer el bachillerato, para que responda efectivamente a los requerimientos de escuelas y facultades; a efectuar transformaciones en las licenciaturas, de modo que formen a los profesionales que México necesita; a consolidar el posgrado, para que sea el mejor del país. En todos los foros he exhortado a los académicos a vigorizar sus esfuerzos con el fin de consolidar un sistema de investigación de calidad internacional, lo mismo en el ámbito de las ciencias que en las diferentes vertientes de las humanidades, así como a difundir la cultura que no se limita al arte, sino que incluye todas las expresiones del saber y del hacer humano.

Esos 11 programas estratégicos requieren de una fuerte inversión adicional a los recursos económicos con que ya cuenta la institución, mayoritariamente provenientes de la sociedad, por la vía del subsidio federal. Por ello, hemos convocado a alumnos y a exalumnos, a padres de familia, a empresas, y a la sociedad en general, a colaborar con la Universidad Nacional. Nos hemos propuesto obtener mil 200 millones de pesos en los próximos dos años para alcanzar, entre otras, las siguientes metas: ampliar el sistema de becas para asegurar que ningún alumno con capacidad académica abandone sus estudios por razones económicas; crear las condiciones para que el 75 por ciento de los alumnos de bachillerato termine sus estudios en no más de cuatro años, con un promedio mínimo de siete; revisar, en un plazo perentorio, nuestro modelo educativo de estudios profesionales y transformar nuestros planes de estudios para que sean más flexibles, pertinentes y actualizados; incrementar en un 50 por ciento la matrícula de primer ingreso a las maestrías, y duplicar la de los doctorados, y en la universidad abierta, duplicar también la matrícula del primer ingreso e incrementar 50 por ciento la tasa de titulación. Asimismo, pretendemos, con los fondos de la campaña, adquirir, en tres años, 20 mil nuevas computadoras; estar en posibilidad de digitalizar los acervos de las bibliotecas Nacional y Central; construir 32 nuevos laboratorios interactivos para la enseñanza de idiomas o mediatecas.

Pero ante todo, las reformas contenidas en esos 11 programas cuya realización contribuirá de manera sustantiva a la construcción de la universidad del siglo XXI, reclaman la colaboración, el entusiasmo y el esfuerzo de todos los universitarios. Esta ceremonia, que lo es al mismo tiempo de recepción a los nuevos alumnos y de reconocimiento a los que han concluido de manera sobresaliente una etapa de su formación, es propicia para renovar mi exhorto a todos los miembros de la institución.

Trabajo Conjunto en Pos de Metas Ambiciosas

La Universidad no se define por sus instalaciones -con todo y ser magníficas muchas de ellas- ni por los modernos equipos con que cuenta, o sus importantes colecciones científicas y artísticas, sino fundamentalmente por los hombres y mujeres que la integran; por sus contribuciones al conocimiento; por sus aportaciones a la cultura, por los ideales que encarna. Este es el acervo más valioso de la institución; el material precioso y único con que tejerá los hilos del futuro. La Universidad del siglo XXI sólo será posible si cada uno de sus miembros se empeña en cumplir de mejor manera sus tareas y trabajamos todos juntos en pos de metas cada vez más ambiciosas.

La sociedad mexicana espera que los universitarios colaboren con ella para enfrentar con éxito situaciones y retos nuevos; ambiciona que pongamos a su disposición el conocimiento que se genera en esta institución, a fin de buscar respuestas a los complejos problemas que plantea la inserción de un país que busca mejores condiciones para su desarrollo en un mundo cada vez más globalizado, dominado por naciones que constituyen verdaderas potencias mundiales. La nación también requiere de su Universidad solidaridad, inteligencia y vocación de servicio para atenuar los efectos de las grandes desigualdades sociales y construir formas equitativas de convivencia.

En esta ceremonia solemne y jubilosa al mismo tiempo, quiero ser el portavoz de los universitarios y comprometerme por ellos, por cada uno y por todos, a responder con generosidad a los requerimientos de la sociedad mexicana; a colaborar con entusiasmo y en el campo que nos es propio, a construir un país más próspero y justo. En esta ocasión, me atrevo también a ser el intérprete de la nación para pedirle a la Universidad que no desmaye en el empeño de consolidarse como una institución educativa de excelencia; que trabaje para disminuir la miseria material y ponga el conocimiento al servicio de los que menos saben; que sea fiel a sus principios; que no olvide los compromisos ineludibles que se derivan de su ser nacional. Fortalezcamos hoy la alianza espiritual entre la UNAM y la sociedad que la alienta y sostiene. Será para bien de la Universidad y, sobre todo, será para bien de México.■

El rector Francisco Barnés encabezó la reunión de ese programa en el auditorio Marcos Moshinsky *del Instituto de Ciencias Nucleares; Daniel Reséndiz, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, señaló que en este momento la UNAM puede ejercer el liderazgo y convertir en realidad la aspiración de tener cuerpos académicos integrados por individuos bien preparados*

El PROMEP pretende transformar la planta docente del Sistema Educativo Nacional

GUSTAVO AYALA

Al encabezar la reunión del *Programa de Mejoramiento del Profesorado de Educación Superior (PROMEP)-UNAM* y dar la bienvenida a los participantes en la misma, el rector Francisco Barnés de Castro explicó que se trata de un programa que pretende transformar la planta docente del Sistema Educativo Nacional en unos cuantos años, con el propósito de obtener un perfil más académico de los profesores de carrera y recibir al nuevo siglo en mejores condiciones.

Foto: Marco Mijares

En la ceremonia, efectuada el 14 de agosto en el auditorio *Marcos Moshinsky* del Instituto de Ciencias Nucleares, el doctor Barnés dijo que el proceso lo hemos venido realizando lentamente, pues no resulta fácil efectuar un programa tan ambicioso como éste; implica movilizar un gran número de profesores para que hagan o concluyan estudios de posgrado, preferentemente en el país, y emprender una serie de programas complementarios para ampliar la cobertura.

Añadió que se trabaja en el diseño de programas de maestría orientados a formar educadores en diferentes áreas, fundamentalmente para bachillerato, las unidades multidisciplinarias y aquellas facultades y escuelas donde cuentan con un gran número de profesores sin estudios de posgrado.

Por su parte el subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), doctor Daniel Reséndiz Núñez, expuso que en el momento actual de la evolución de la enseñanza superior en México la UNAM puede ejercer el liderazgo y convertir en realidad la aspiración de tener cuerpos académicos integrados por individuos bien preparados.

El doctor Reséndiz Núñez pidió a la Universidad Nacional que contribuya con sus programas de posgrado ordinarios y de buena calidad a la formación de los académicos que necesitamos en las universidades más pequeñas o menos avanzadas de México.

También sugirió aprovechar la multiplicidad de vínculos académicos y los programas de colaboración de la UNAM con otras universidades para que los académicos de esta casa de estudios convenzan a sus colegas de otras instituciones de que los programas de posgrado de la Universidad Nacional son la mejor opción.

Efectos Benéficos en la Educación Superior

El maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general de la UNAM, dijo que la Universidad tiene un papel de liderazgo en el propio PROMEP -que impulsa el Gobierno Federal-, el cual tendrá efectos benéficos en la educación superior de México.

Estamos conscientes de que la oferta de la UNAM en materia de posgrados es importante y de alta calidad y que debemos hacer llegar la información acerca de las características y bondades de estos programas a todos los ámbitos de México, puntualizó.

El ingeniero Jorge Hernández, coordinador de Programas Académicos de la UNAM, dijo que en los dos años de vida del PROMEP la Universidad Nacional ha realizado unas 30 acciones como reuniones con los responsables del programa y con el Colegio de Directores de esta institución.

Anunció que en los próximos meses la UNAM efectuará un conjunto de visitas a seis universidades de la frontera norte de la República con el fin de aprender de sus actividades.

En el acto participó también el doctor Fernando del Río, coordinador del PROMEP de la SEP, y asistieron más de 50 directores de escuelas y facultades de esta casa de estudios, así como jefes de divisiones de Estudios de Posgrado de las mismas.■

Fortalecer a los cuerpos académicos, la meta

El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) tiene el propósito de fortalecer los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior, como medio para elevar la calidad de los servicios educativos. Inscrito dentro de las acciones expuestas en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, *el PROMEP fue concebido como un programa de mediano plazo y su ejecución comprende cuatro etapas: elaboración, planeación del desarrollo académico de las instituciones, conducción de este desarrollo y consolidación del mismo. El programa fue presentado por el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León en la Asamblea General de la ANUIES en noviembre de 1996. Ese mismo año, 45 instituciones públicas de educación superior celebraron convenios con la SEP para implantar el programa y el gobierno federal aportó 150 millones de pesos para la realización de las primeras acciones.*

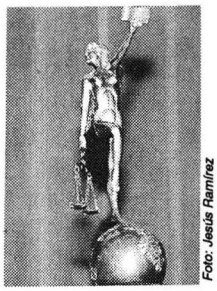

Foto: Jesús Ramírez

En la ceremonia el rector Francisco Barnés dijo que en el ilustre universitario se reconoce a un hombre probo, modelo tanto de virtudes académicas como republicanas; Máximo Carvajal, director de la dependencia, señaló que el notable jurista ha diversificado con brillantez sus actividades multidisciplinarias, impregnando en cada una de ellas su manifiesto toque de excelencia

La Facultad de Derecho entrega el Premio *Ius* a Sergio García Ramírez por su destacada trayectoria

MATILDE LÓPEZ

El doctor Sergio García Ramírez, miembro de la H. Junta de Gobierno de la UNAM, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas, juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, autor de más de 30 libros, jurista connotado en los ámbitos nacional e internacional recibió de manos del rector Francisco Barnés de Castro el Premio *Ius*, otorgado por la Facultad de Derecho (FD) en reconocimiento a su amplia trayectoria académica.

En el Aula Magna *Jacinto Pallares* de la FD, el doctor Barnés de Castro afirmó que al celebrar el sexagésimo aniversario del doctor García Ramírez "valoramos de manera especial los frutos de esa vida: sus obras. También reconocemos a un hombre probo, modelo tanto de virtudes académicas como republicanas.

"Podemos afirmar con orgullo y al mismo tiempo con gratitud que Sergio García ha estado vinculado a la UNAM la mayor parte de esos 60 años. Aquí encontró a los maestros que mayor influencia tuvieron en su obra y en su vida, a sus colegas y amigos."

Asimismo, el rector consideró que García Ramírez ha dado a esta Universidad más de lo que de ella ha recibido, al haber formado múltiples generaciones de alumnos; "además, ha compartido con esta casa de estudios su prestigio como investigador".

Por último, mencionó que Sergio García Ramírez es un modelo para la actuación de los universitarios en la vida pública de México. Su trayectoria, tanto en la UNAM como en los cargos que ha ocupado fuera de ella, es motivo de orgullo para esta casa de estudios y para la Facultad de Derecho.

Por su parte el doctor Máximo Carvajal, director de la FD, recordó que el Premio *Ius* fue instituido por el Consejo Técnico de esta facultad en septiembre de 1996, con el propósito de reconocer a quienes con su destacada labor de investigación o de publicaciones jurídicas enriquecen el universo bibliográfico del derecho.

En esta ocasión, afirmó el doctor Carvajal, se designó como merecedor del premio al doctor Sergio García Ramírez, "connotado jurista mexicano de talla internacional, quien ha diversificado con brillantez sus actividades multidisciplinarias, impregnando en cada una de ellas su manifiesto toque de excelencia".

El doctor Carvajal describió al galardonado con el Premio *Ius* como precursor en la rama penitenciaria y, específicamente, como el responsable de establecer sólidas bases para transformar la tradicional idea de reclusión por la de readaptación. También aludió al talento académico del galardonado, el cual es ampliamente reconocido por maestros y alumnos. "Estos últimos -dijo- encuentran en su persona al profesor docto y conocedor, que explica con admirable sencillez hasta los conceptos más intrincados de su especialidad".

En suma, concluyó Máximo Carvajal, el doctor García Ramírez, autor de *Estudios sobre justicia penal*, *Manual de prisiones*, *Proceso penal y derechos humanos* y *Delincuencia organizada*, entre otros títulos, puede definirse como el creador de una gran obra jurídica, pero sobre todo como un hombre de dimensiones internacionales que enaltece cotidianamente a nuestro gremio.

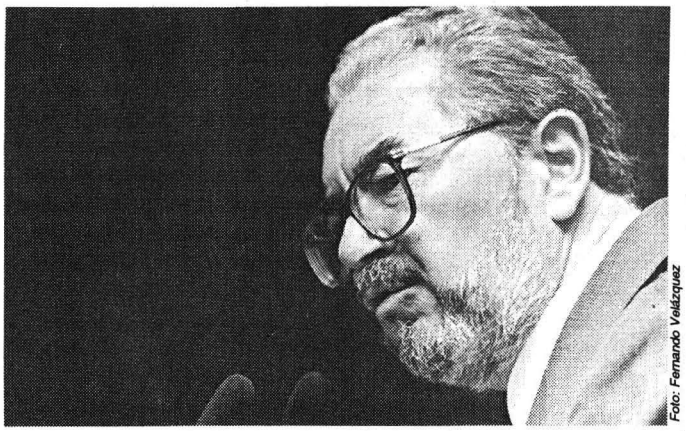

Foto: Fernando Velázquez

Recorrido Histórico

Después de agradecer el reconocimiento otorgado por la FD, el doctor Sergio García Ramírez recordó que "hace varios siglos se fundó en la Nueva España una Real y Pontificia Universidad, la cual recibió desde su origen, en su nombre y en su espíritu, los dones de la espada y de la cruz. Con ello se construiría otro mundo en el corazón de América".

Los ilustres fundadores, agregó, pretendieron mucho más que una casa de altos estudios; quisieron establecer la única puerta franqueable que la vieja España autorizaba a los discípulos que florecían en sus dominios. "En efecto, la Real y Pontificia era y sería ante todo una obra moral, una misión, una cátedra donde se difundieran las nociones de poder, obediencia, ciencia y virtud, aunque todavía no la de libertad".

La Real y Pontificia inició, con su cátedra de leyes, la parte que le correspondía en el establecimiento de la nueva versión de América. Han corrido los años y en ese curso México dejó de ser la Nueva España, quiso ser él mismo e instalarse en su propio suelo, hallar sus raíces, comentó el doctor García Ramírez.

En el alba de este siglo se refundó la Universidad de México después de una vida azarosa de supresiones y restablecimientos.

El doctor García Ramírez afirmó que los abogados, y sobre todo los estudiantes y profesores de la FD, deben meditar acerca de la profesión que comparten y los compromisos que ella supone. "Ni cuando fuimos Real y Pontificia ni ahora que somos UNAM debemos conformarnos con acumular conocimientos, ejercitar la memoria y enfrentar cada nuevo curso con éxito. Es necesario, además, darle sentido a todo ello".

A la ceremonia asistieron también el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, miembro de la H. Junta de Gobierno; el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general; el doctor Héctor Fix Zamudio, investigador emérito; Ignacio Burgoa, Andrés Serra Rojas, Aurora Arnaiz, Fernando Castellanos y Guillermo Floris, profesores eméritos de la FD, así como el doctor Juan González, miembro del Consejo Asesor Externo.■

Fotos: Fernando Velázquez

La quinta generación del Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato, integrada por 97 académicos de las escuelas nacionales Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como del Sistema Incorporado, inició actividades

El deseo de superación de los profesores los convierte en figuras ejemplares

PÍA HERRERA

La quinta generación del Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato (PAAS), formada por 97 profesores de las escuelas nacionales Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como del Sistema Incorporado, inició sus actividades el pasado 17 de agosto.

En la ceremonia de bienvenida, que tuvo lugar el pasado 13 de agosto en la Sala 1 de los Consejos Académicos de Area, el ingeniero Jorge Hernández Velasco, coordinador de Programas Académicos, comentó al grupo de profesores que forman parte de esta generación que su deseo de superarse los convierte en figuras ejemplares, en primer lugar ante sus alumnos y, en segundo, ante sus compañeros profesores.

A su vez el ingeniero Alfonso López Tapia, coordinador del Consejo Académico del Bachillerato, recalcó que los maestros participantes forman parte del selecto grupo que tendrá como misión reimpulsar la academia. "Esta experiencia -dijo- les resultará enriquecedora y permitirá que ustedes, a su vez, enriquezcan a la Universidad".

El doctor José de Jesús Bazán Levy, director general de la Escuela Nacional del Colegio de Ciencias y Humanidades señaló que el propósito fundamental de los programas de apoyo es formar líderes académicos. "Tenemos un reto marcado: en tres años se espera que el 75 por ciento de los alumnos de la UNAM logre egresar y que lo haga con un promedio mínimo de siete.

"Este es el desafío que nos plantea la Universidad y no lo resolveremos platicando acerca de él o quejándonos, sino aprovechando al máximo los recursos que tenemos a nuestra disposición. Para lograr esto, los estamos invitando a participar en el PAAS."

El maestro José de Santiago, coordinador de Difusión Cultural, destacó tres asuntos torales que, de muchas maneras, intervienen en el programa. En primer lugar recordó que el universitario debe ser, por definición y por antonomasia, un agente de transformación social a partir de su formación integral (de sus capacidades intelectuales y físicas).

El segundo, que el bachillerato es probablemente el periodo más influyente en el desarrollo intelectual de una persona. "Es probablemente en ese momento cuando tenemos más posibilidades de intervenir en sus patrones culturales, sus hábitos y en su actitud general". Por este motivo, aseveró, una preocupación de la actual administración de la UNAM es la atención del bachillerato.

El ingeniero Carlos Galdeano, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios, sostuvo que el año pasado participaron dos profesores de dicho sistema -que engloba a más de 400 escuelas en más de 22 estados de la República Mexicana-, quienes al finalizar su paso por el PAAS tuvieron comentarios positivos no solamente respecto de la capacitación, sino también en torno del "aspecto humano".

Añadió que en esta ocasión tan sólo participará un profesor, porque es difícil que dentro del sistema haya profesores de tiempo completo que puedan dedicar un año a una capacitación. "Normalmente son docentes por horas".

El licenciado Juan José Sánchez Rueda, coordinador de la Unidad Ejecutora del *Programa UNAM-BID*, puntualizó que ésta apoyará al PAAS hasta el año 2000. El factor que los llevó a ampliar el tiempo, que inicialmente era de alrededor de dos años, es la motivación que han demostrado los profesores que participan en el programa.

El alumno necesita incorporar algunos conocimientos acerca del tema de la salud, anunció el doctor Juan Manuel Micher, director general de Servicios Médicos. Ello con el fin de disminuir las conductas de riesgos entre los jóvenes, e influir de una manera positiva en la comunidad universitaria, el modelo de rol es fundamental, y, en este sentido, comentó que los profesores de bachillerato lo pueden aplicar bien con ellos.

El director general de Actividades Deportivas, matemático Agustín Gutiérrez Rentería, exhortó a los 97 maestros participantes a que, dentro de su programa de trabajo de este año, utilicen las instalaciones deportivas de la Universidad, que son muchas y diversas.

Presidieron también esta ceremonia el licenciado Germán Parra, en representación del licenciado Juan Pablo Arroyo, director ejecutivo de Fundación UNAM; la ingeniera química Adela Castillejos, directora de los Programas de Integración y Desarrollo Académicos de la Coordinación de Programas Académicos, y el maestro Raúl García Acosta, coordinador del PAAS.■

Actividades previstas

Las lista de actividades de la V Generación del Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato incluye, entre otras, cursos de desarrollo académico; de técnicas de investigación documental; de redacción; de inglés o francés; de computación; también acerca de problemas contemporáneos de la educación media superior y superior, y problemas económicos y sociales de México del siglo XX.
Asimismo, contempla una estancia de investigación en algún centro o instituto de la UNAM, y otra de actualización didáctico-pedagógica en el extranjero.
También dos diplomados: uno de acuerdo con la especialidad de cada profesor, y otro de formación didáctico pedagógica.
Al final se efectuará el V Congreso PAAS, *en el que los participantes de esta generación presentarán trabajos realizados por ellos.*

Participan las facultades de Ciencias y de Estudios Superiores Zaragoza; los institutos de Ecología, de Biología y de Geología, y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala; se otorgarán los grados de maestría y doctorado

BANCO DE DATOS

En este ciclo escolar comenzó a funcionar el Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas

PÍA HERRERA

En la tercera sesión plenaria de 1998 del Consejo Académico del Area de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CAACBS), efectuada el pasado 19 de junio, se aprobó el nuevo Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas (PPCB), que comenzó a funcionar este ciclo escolar y en el cual participan las facultades de Ciencias y de Estudios Superiores Zaragoza; los institutos de Ecología, de Biología y de Geología, y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

Los grados que se otorgarán son: doctorado en Ciencias (Biología), y la maestría en Ciencias (Biología), para la cual puede escogerse alguna de las siguientes orientaciones: en Biología Ambiental, Biología Experimental y en Biología Sistemática.

En opinión del doctor Georges Dreyfus, coordinador del CAACBS, este posgrado es paradigmático para la Universidad, pues refleja claramente el espíritu del nuevo Reglamento de Estudios de Posgrado de la UNAM, en el sentido de que se agrupa un área del conocimiento, evitándose que haya posgrados disciplinarios.

Además, al "reunir a la Biología de la UNAM en un solo posgrado se obtienen los siguientes beneficios: permitirá lograr que los estándares académicos del área se vuelvan homogéneos, lo cual favorecerá a los estudiantes de posgrado, y los recursos humanos con que cuenta se harán más eficientes y se promoverá una interacción mucho más intensa entre unidades multidisciplinarias y dependencias del campus de CU".

El doctor Dreyfus puntualizó también que los alumnos que estaban inscritos en alguno de los programas de posgrado que ahora forman parte del PPCB (para los cuales ya no se abrieron inscripciones), tienen la opción de elegir entre continuar con el plan de estudios antiguo o el nuevo. En este último caso lo único que cambia es que serán gobernados por el comité académico de este posgrado, es decir, conservan el plan de estudios anterior, pero ya no la adscripción original.

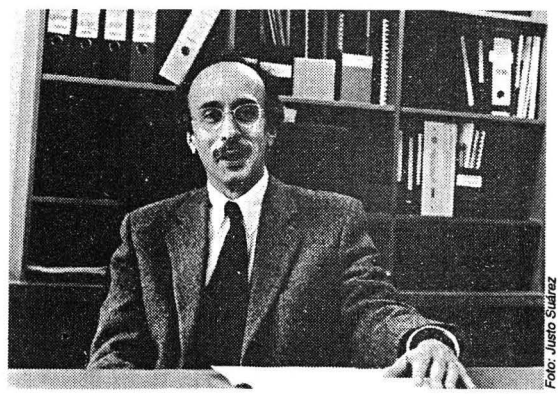

Georges Dreyfus.

Foto: Justo Suárez

Por su parte el doctor Rafael Pérez Pascual, entonces director de la Facultad de Ciencias, reiteró que este posgrado da coherencia a todo el grupo de las Ciencias Biológicas en la Universidad, al aglutinar a escuelas y facultades con institutos de un área que en cierto momento se habían distanciado.

Resaltó también que la mayor parte de escuelas de Biología que existen en el país -más de 40- han sido fundadas por egresados de la FC, quienes se han inspirado en los planes de estudio de la UNAM. Por tanto, "al entrar la Universidad Nacional este nuevo esquema de posgrado en Ciencias Biológicas también repercutirá en esas instituciones".

A su vez el doctor Daniel Piñero, director del Instituto de Ecología, explicó que las maestrías duran dos años y el doctorado, si es de ingreso directo, cinco, pero si se tiene maestría previa entonces son tres años.

El doctor Felipe Tirado Ortiz, director de la ENEP Iztacala, sostuvo que el hecho de que las unidades multidisciplinarias en donde se cultiva la Biología queden integradas a este programa multiplica las potencialidades de formación, tanto de profesores como de alumnos, fundamentalmente en sectores del área urbana distantes, en especial el área norte de la zona metropolitana, donde las tasas de crecimiento tienen sus indicadores más altos, lo que se refleja en la necesidad de tener foros de desarrollo de alta calidad académica en esas áreas.

Destacó también que si la Universidad Nacional aumenta su potencialidad en el posgrado, influirá naturalmente en el formación de la planta docente de las universidades del país, la cual es una preocupación central hoy día.

Asistieron también a la presentación del PPCB los doctores Héctor Hernández, Dante Morán y Rosendo Arturo González Pineda, directores de los institutos de Biología, de Geología, y de la FES Zaragoza, respectivamente.■

Otros programas

Hasta el momento, el Consejo Académico del Area de las Ciencias Biológicas y de la Salud ha aprobado, además del programa de posgrado Ciencias Biológicas, los siguientes: el de Doctorado en Ciencias Biomédicas, el de Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas, el de Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, el de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas y en Ciencias de la Salud, el de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y la Salud Animal, el de Maestría y Doctorado en Ciencias (Neurobiología), y el de Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas.

El Colegio Nacional rindió un homenaje póstumo a quien fuera uno de sus más connotados integrantes y destacado filósofo universitario; en el acto, en el que estuvieron el secretario de Educación, Miguel Limón; el titular del IPN, Diódoro Guerra; el exrector José Sarukhán, el rector Francisco Barnés, Marcos Moshinsky y Alejandro Rossi, se develó un retrato del ilustre intelectual

Fernando Salmerón se dedicó a pensar y a educar con honda decisión

GUSTAVO AYALA

"Fernando Salmerón fue un hombre admirable que creyó en algo sencillo y a la vez complicado: que valía la pena dedicarse a pensar y educar a los otros. Realizó esta tarea con valentía callada y con honda decisión. Sé que esta noche le hubiera gustado saludarlos con las palabras de Antonio Machado: *hacedme un duelo de labores y esperanzas*".

Así se expresó el doctor Alejandro Rossi, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF) de la UNAM, durante el homenaje póstumo que El Colegio Nacional rindiera el 18 de agosto a uno de sus más connotados miembros, el doctor Fernando Salmerón Roiz, en el *Aula Mayor* de esa institución.

En presencia del secretario de Educación Pública, Miguel Limón Rojas; del rector Francisco Barnés de Castro; del director general del Instituto Politécnico Nacional, Diódoro Guerra, y del presidente en turno de El Colegio Nacional, Marcos Moshinsky, amigos, colegas y la familia Salmerón se reunieron para recordar a uno de los filósofos mexicanos más destacados, a poco más de un año de su fallecimiento.

El doctor Alejandro Rossi aseguró que, a lo largo de su vida, Salmerón luchó en contra dos tendencias muy difundidas: la de un nacionalismo cultural avaro hasta un izquierdismo que acentuaba rutas y valores mezquinamente folclóricos.

"Salmerón no estaba solo, detrás de él había figuras maestras: Alfonso Reyes y Octavio Paz, nombres cuyo peso garantiza que no se trataba de la simpleza de un cosmopolitismo vacuo. Así, lejos de estudiar lo propio como un huerto cerrado, él lo hizo en abierta comunicación y comparación con las ideas y la cultura del mundo entero. Sólo así podrían iluminarse las características singulares."

La otra lucha, agregó Rossi, fue posterior y de alguna manera más especializada. Fue una lucha contra la proliferación de jergas seudoteóricas que, como un puñado de moscas, entraron en escena a finales de los sesenta.

Reconoció que Salmerón ayudó a sostener la seriedad y la cordura filosófica, sobre todo en el IIF. Fue promotor y defensor de los centros institucionales de la filosofía. Colaboró en la normalización profesional de la filosofía mediante la consolidación de las instituciones que eran, para él, sujeto histórico del desarrollo de la filosofía. En su opinión, defenderlas era garantizar la posibilidad misma de la vida filosófica en nuestro país.

Su Llegada a México

Frente a destacadas personalidades, como el exrector José Sarukhán, la doctora Juliana González, y el exsecretario de Salud, Jesús Kumate, Alejandro Rossi recordó que Fernando Salmerón fue uno de los primeros amigos que encontró en México. "Nos conocimos en Mascarones, en aquella Facultad de Filosofía y Letras que los sobrevivientes nos negamos a olvidar".

Estudió leyes en la Universidad Veracruzana. Posteriormente abandonó la provincia y vino a la ciudad de México, a Mascarones. Llegó en una hora buena, la facultad se había convertido, en esa época, en una de las mejores de nuestra lengua. Era una zona de refugio en la que enseñaban mexicanos, los españoles de la inmigración republicana y algunos sudamericanos ilustres.

Fundó la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Veracruzana, la dirigió y redactó su reglamento. Fue secretario general y rector de la misma. Volvió a México porque en Veracruz se topó con un gobernador oscuro y bárbaro, de espíritu contrahecho, recordó.

Llegó al IIF al que se dedicó en cuerpo y alma. El instituto ya estaba constituido y la dirección de Eduardo García Máynez, su fundador y máximo sostén, había sido severa y rigurosa. Salmerón intuyó con profundidad las exigencias de los tiempos. Para mí, que fui un colaborador suyo y un testigo cercano y obsesivo, fueron años inolvidables, quizá la primera vez que sentía en serio que participaba personalmente en un cambio, en una alteración de la realidad. Nadie me negará que el instituto actual no se concibe sin aquel impulso.

El presidente en turno del colegio, Marcos Moshinsky, recordó dos experiencias con el doctor Salmerón: "en El Colegio Nacional participaba en las reuniones mensuales del consejo. Ahí apreció no sólo su aguda inteligencia, sino también su equilibrio y su posición ética en relación con los problemas que se trataban. En varias ocasiones las cualidades mencionadas hicieron cambiar la opinión del consejo

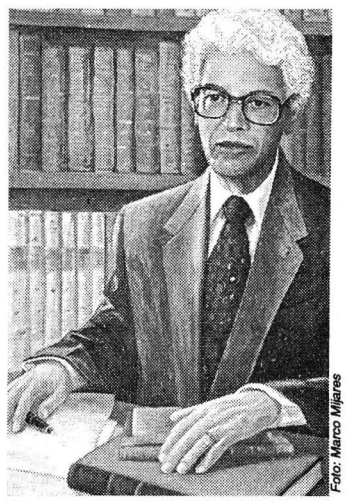

Foto: Marco Mijares

Retrato de Fernando Salmerón.

acerca de ciertos temas, evitando decisiones que pudieran haber causado serias dificultades posteriores.

"La otra experiencia se refiere a que hace algunos años había llevado a mi esposa a un tratamiento a un hospital, al salir de él vi bajar de un vehículo a Fernando y a su esposa. Después de los saludos le pregunté si venía a saludar a alguien, y me contestó: 'No, venimos a que nos atiendan'. Fue la única ocasión que supe de algún problema de salud de Fernando. Nunca mencionó este punto las veces que nos vimos en el Colegio o fuera de él, lo que muestra su fortaleza de espíritu ya que su dolencia debió ser grave, al ocasionar pocos años después su fallecimiento."

En una carta leída por Moshinsky, el presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, destacó "la admiración y el respeto que el pueblo de México profesa al filósofo Fernando Salmerón".

Al término del homenaje, el secretario de Educación Pública develó un retrato de este ilustre intelectual.■

Fotos: Francisco Cruz

Cientos de "chavos" de todos los estratos sociales y de agrupaciones e instituciones, entre ellas la UNAM, se reunieron en la Calzada de la Juventud Heroica, que conduce al Monumento a los Niños Héroes, en el Bosque de Chapultepec, para ser escuchados por el secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente

Participan jóvenes universitarios en la reunión *Por la Prevención y Control de las Adicciones*

LAURA ROMERO

Con graffitis, música, "radioteatro infantil", carteles con leyendas como *Otro Toque* y *¡Truenas!*, pero, especialmente, con un intenso intercambio de experiencias, se efectuó la primera reunión *Por la Prevención y Control de las Adicciones* que sostuvo con jóvenes el secretario de Salud, doctor Juan Ramón de la Fuente.

Cientos de "chavos" de todos los estratos sociales y de agrupaciones e instituciones, entre ellas la UNAM, se reunieron en la Calzada de la Juventud Heroica, que conduce al Monumento a los Niños Héroes, en el Bosque de Chapultepec, para ser escuchados por el funcionario, quien atendió sus inquietudes y respondió a sus planteamientos.

El secretario de Salud afirmó que el *Programa Contra las Adicciones* sólo es enriquecido por la juventud, misma que recibe la encomienda de proyectarlo en todas las comunidades.

La Camiseta Puma

Alicia Gutiérrez González, estudiante de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, llevó en este diálogo la representación de la Universidad Nacional.

De pie, frente al secretario de Salud, expresó que en esta casa de estudios "luchamos por una cultura sin drogas". El Grupo de Salud Integral del Estudiante Universitario -al que ella pertenece- toma en cuenta la opinión de los jóvenes; son ellos quienes coordinan y participan de los programas, instrumentados hasta ahora en cuatro de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades: Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur.

Los entusiastas universitarios cuentan con el apoyo de la Secretaría de Salud y del Consejo Nacional contra la Adicciones (Conadic) para asistir a villas deportivas de recreación y recibir capacitación.

El grupo, coordinado por la doctora Gloria Ornelas, subdirectora de Educación y Desarrollo de la Dirección General de Servicios Médicos, tiene un área dedicada a la prevención de adicciones, en donde, según explicó Alicia, se integra a los participantes a una identidad universitaria, no sólo en el ámbito educativo, sino también en el cultural y en el recreativo.

En esta área se abordan temas de desarrollo humano, inteligencia emocional, valores, manejo de conflicto y de tiempo libre, y se abren espacios para que los interesados se acerquen y expresen qué piensan, sienten y desean. "La demanda de ser escuchado es creciente", añadió.

"Contamos -afirmó- con la ayuda de las autoridades en los planteles. Nos falta entrar a Azcapotzalco, pero hay gran interés del director para que allí se inicie el proyecto y los chicos tenga un espacio más de recreación."

Concursos (como el de carteles "Tu sexualidad y las adicciones" que se efectuará próximamente en Naucalpan), "rallys", proyección de películas con foros-debate, y muchas más actividades, son programadas semanalmente a sugerencia de los alumnos.

Destacó que el programa es de salud integral -sexualidad, adicciones, salud mental-, y el plantel Naucalpan será, a su vez, piloto con una campaña de sensibilización integral; de funcionar, se presentarán los resultados a las autoridades pertinentes para recibir "luz verde" y continuar la labor en otros planteles. Lo importante son las ganas, la iniciativa, "ponerse la camiseta universitaria".

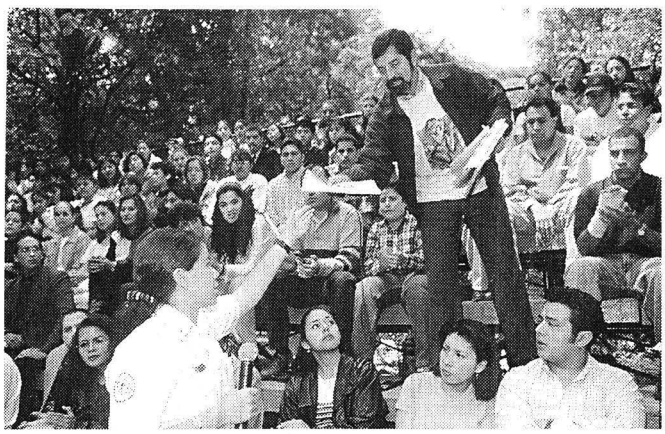

Juan Ramón de la Fuente convive con jóvenes.

Para Muestra... Bastan los Jóvenes

Enrique vive en Iztapalapa y pertenece a la Organización Juvenil Revolucionaria de Chavos Banda. En ese centro comunitario los jóvenes encuentran una alternativa a los problemas que se viven en el barrio.

Organizarse es necesario, incluso, para asaltar a un camión de cervezas; ¿por qué no canalizar este esfuerzo en algo positivo? Terapias ocupacionales, canchas de futbol, gimnasio al aire libre, todas son acciones de los "drogadictos". Se trata tan sólo de muchachos que quieren dejar de ser un problema y convertirse en parte de la solución.

Oscar, del Colectivo de Jóvenes Profesionistas, desarrolla acciones en favor de la infancia desde hace nueve años en la periferia de la ciudad. Ahí se formó, hace cuatro años, una asociación civil llamada *Papalotl* cuyo objetivo es prevenir las adicciones entre los niños mediante el cine-barrio, el rincón de la lectura, entre otras actividades.

Representando a la *Fundación Ama la Vida*, Laura platicó su experiencia de ser una "chava banda", de vivir con drogadictos en la calle, de ser violada. Y dejó escuchar un reclamo justo: no basta con "tachar" de delincuentes o dar una moneda a los adictos. Hay que ayudarlos con acciones.

Agua Quemada es el nombre de la "banda" de Ismael; la letra de sus canciones es elocuente: *"No te metas droga, zorrillo, tanto daño te hace. En un rincón de tu cuarto, postrados tus anhelos, te inyectas una esperanza, te invade todo tu cuerpo, tus dedos se convulsionan, dejaste de respirar. No dejes de respirar. En un rincón de tu cuarto te sientes vacío, te sientes hundido, estás deprimido, no dejes que el fuego te queme las venas, te queme las manos"*.

Así, cerca del mediodía del 12 de agosto, jóvenes mexicanos se reunieron para decir no a las drogas, a las sustancias que destruyen vidas, desintegran familias y anulan la libertad. Todos ellos forman parte de la lucha encaminada a extirpar ese cáncer social.■

De rica formación intelectual en quien se aglutinan saberes de historia, antropología, arqueología, etnohistoria y arte recibió un homenaje por parte de esta casa de estudios, donde ha sido docente e investigador por décadas; el reconocimiento se efectuó el 12 de agosto en el IIH

Carlos Martínez Marín, universitario que ha sabido extraer testimonios reveladores del pasado

SONIA LÓPEZ

El doctor Carlos Martínez Marín, del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), ha dedicado su vida a conocer y comprender mejor al ser humano en la belleza de las pictografías de un códice, en la frase de un cronista, en el pasaje de un mito, en la escena de un cuadro o en los restos de una antigua estructura piramidal.

Al rendir un homenaje al maestro Carlos Martínez Marín, el 12 de agosto en el IIH, el doctor José Rubén Romero Galván, del mismo instituto, afirmó que este universitario "es un hombre de rica formación intelectual en quien se aglutinan saberes de historia, antropología, arqueología, etnohistoria y arte".

Este saber variado, rico y profundo es producto de sus estudios de historia y etnohistoria en la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) y en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), respecticamente.

En presencia del homenajeado, el doctor Romero Galván comentó: "la rica formación que caracteriza a Martínez Marín le ha permitido aprovechar de manera esmerada la sensibilidad que le es propia".

Además, el doctor Martínez Marín es maestro no sólo porque así lo dice el grado que ostenta, sino porque su intensa labor doncente así lo demuestra.

"Quienes conviven con él saben que el saber que ha acumulado durante años permanece fresco, como recién adquirido, y siempre a la disposición de quien lo necesite", afirmó el doctor Romero Galván.

El doctor Martínez Marín ha impartido cátedra en diversas instituciones a nivel de bachillerato, licenciatura y posgrado, en particular en los dos últimos casos se reconoce su influencia en la formación de historiadores en la FFL y en la ENAH.

Como profesor, director de seminarios y asesor de tesis, el maestro Martínez Marín se ha mostrado siempre dispuesto a compartir lo que sabe, a transmitir ideas que si bien él expresa con sencillez, son el resultado de finas intuiciones que lo han llevado a realizar afanosas búsquedas en las fuentes originales.

Muchos son los que se han beneficiado con las reflexiones y hallazgos del maestro Martínez Marín. Nos referimos a ese valioso cúmulo de conocimientos transmitido de viva voz con palabras claras y precisas.

"Como investigador -agregó Romero Galván- este universitario se ha mostrado siempre perceptivo, es un fino observador de lo que las fuentes ofrecen y ha sabido sumergirse en las profundidades de los testimonios para extraer elementos reveladores de lo que ha ocurrido en el pasado. Las áreas de su especialidad son el México antiguo, la Colonia y la historia del arte prehispánico y colonial. En todos estos campos sus aportaciones son trascendentales."

Así, por ejemplo, en el tema de migraciones prehispánicas, en particular las de los Mexicas, ha aportado una serie de ideas innovadoras que "arrojaron nueva luz acerca de una etapa singularmente obscura de ese pueblo".

Asimismo, agregó, es considerado como promotor incansable de la etnohistoria, área donde sus estudios formales han sido destacados.

Martínez Marín también se caracteriza por su compromiso con las instituciones donde se ha desarrollado académicamente y en las que ha desempeñado distintos cargos. Tal es el caso de la ENAH, de la que fue director (1968), y del Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y Chiapas de la UNAM.

De esta forma, concluyó el doctor Romero Galván, este homenaje no es más que "un acto de reconocimiento a quien ha entregado varias décadas de su vida a la docencia y a la investigación".

En su oportunidad el maestro Alejandro Pinet, de la ENAH, destacó la labor del maestro Martínez Marín en el desarrollo de la etnohistoria y su participación en el proceso de consolidación de las disciplinas antropológicas en México, en particular en la ENAH.

Al final el doctor Miguel León-Portilla, del IIH, se refirió a los diversos trabajos de arqueólogos que apoyan las hipótesis del doctor Martínez Marín acerca de los pueblos mesoamericanos, en particular de los mexicas y otros nahuas.

Foto: Marco Mijares

Carlos Martínez Marín.

En este homenaje participaron, entre otras personalidades, los doctores Virginia Guedea, directora del IIH; José Servín Palencia, de la FFL, y Carlos Navarrete, del Instituto de Investigaciones Antropológicas. ■

AVISO

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, mediante la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos

Informa:

A los integrantes de la comunidad universitaria interesados en concursar por una beca en el programa de **Beca Bachillerato** (alimentaria) o en el **Programa Fundación UNAM AC de Apoyo Económico para Alumnos de Alto Desempeño Académico** que la publicación de la convocatoria se pospone para el día 24 de agosto del año en curso.

En distintas ceremonias, los titulares de las dependencias dieron la bienvenida a los alumnos que se integran en ese ciclo escolar a sus planteles; les hablaron del significado que tiene pertenecer a la UNAM y de las posibilidades académicas y de desarrollo integral que les ofrece su casa de estudios

Reciben Filosofía y Letras, Acatlán y la Prepa 4 a su nueva generación de estudiantes

SERGIO CARRILLO/RAÚL CORREA

Mediante distintas actividades y con el común denominador de mostrar el quehacer de sus planteles y de la UNAM, la Facultad de Filosofía y Letras, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 4, *Vidal Castañeda y Nájera*, dieron la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

En el Auditorio *Justo Sierra*, el pasado 13 de agosto, el licenciado Gonzalo Celorio, director de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), dijo a los estudiantes que es un privilegio pertenecer a la UNAM y, particularmente, a esta dependencia "porque en ella nos dedicamos al estudio por el estudio mismo, como quería Platón al hablar del ocio creador de los hombres libres".

Señaló que, por su historia secular, por sus enormes dimensiones, por la amplitud de las áreas del conocimiento que abarca, por la gran cantidad de estudiantes y de académicos procedentes del interior de la República que recibe en sus aulas y en sus cubículos, la UNAM no tiene parangón en el país.

En su mensaje de bienvenida a los casi dos mil alumnos que abarrotaron el Auditorio *Justo Sierra*, el licenciado Celorio dijo: "a partir de hoy la FFL será para ustedes, como lo sido para nosotros, simplemente `La facultad´, así sin apellidos".

Agregó que la historia, la literatura y la filosofía sirven para que la vida sea realmente humana, consciente de sí misma, de su historia y de su cultura.

Luego de afirmar que la facultad es generosa en la diversidad de sus estudios, en el número de sus profesores con respecto del número de estudiantes y en la cantidad de opciones académicas, Celorio dijo que en ella se encuentran los más destacados especialistas de las diversas ramas de las humanidades. Hay alrededor de mil 200 profesores que imparten clase a una población de poco más de seis mil alumnos. Además, se imparten en estas aulas más de mil 700 materias distintas, casi tantas como en el resto de la Universidad en su conjunto.

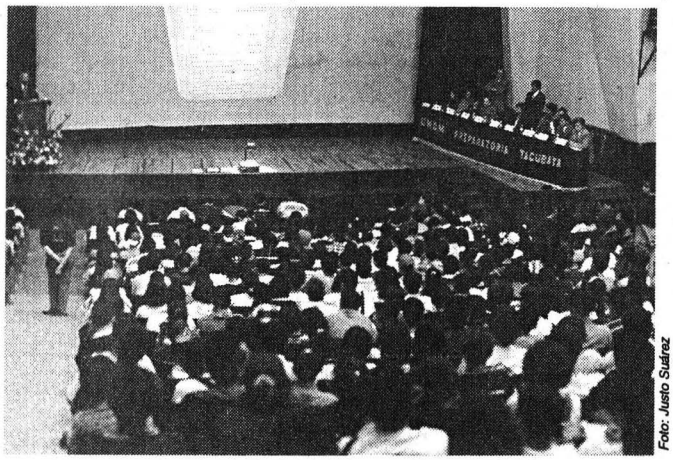

Foto: Justo Suárez

Celorio exhortó a los estudiantes a prepararse "para devolver a la sociedad lo que ésta nos da en préstamo; para contribuir, con nuestras ideas maduradas, con nuestro pensamiento crítico formado en el conocimiento, la reflexión, la discusión y el análisis, a la conciencia humanística de nuestro país.

La ceremonia de bienvenida a los estudiantes de primer ingreso estuvo amenizada por el coro de la FFL, integrado por estudiantes y profesores de la misma, bajo la dirección de la maestra Lucía de Lourdes García Salinas, y acompañado al teclado por la profesora Carmen Betancourt.

Como punto final del acto, los estudiantes pudieron conocer una breve semblanza en torno al quehacer cotidiano en la UNAM, mediante un video.

Al acto asistieron también la maestra Carmen Carrión Carranza, jefa de la División de Educación Continua; la doctora Liliana Weinberg, jefa de la División de Estudios de Posgrado; el maestro Josu Landa, secretario general; la doctora Teresa Miaja, secretaria académica; la maestra Blanca Estela Treviño, jefa de la División de Estudios Profesionales, y el maestro Colin White, jefe de la División del Sistema de Universidad Abierta, entre otras autoridades de la FFL.

En el Campus de Acatlán

El director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, licenciado José Núñez Castañeda, acompañado de funcionarios, profesores y personal administrativo, dio la bienvenida a tres mil 800 alumnos de nuevo ingreso a las 16 carreras que se imparten en la unidad multidisciplinaria.

En su mensaje, el licenciado Núñez Castañeda dijo a los estudiantes que inician su vida como alumnos de la Universidad Nacional, etapa que deberán culminar con la obtención de su título profesional.

Desde ahora, puntualizó, ustedes son parte viva de la comunidad joven y dinámica de la ENEP Acatlán, que nació hace 23 años, con la herencia cultural acumulada de la institución de educación superior más antigua de México: la UNAM, que orgullosa conserva sus características de institución pública y autónoma con 265 mil estudiantes en sus tres niveles de enseñanza.

Mantener el liderazgo de la Universidad como institución educativa, reafirmar su condición de institución pública, renovar su carácter nacional, preservar su autonomía y refrendar su compromiso social son los principios que inspiran el cambio, dijo.

Agregó que a la institución la guían tres principios fundamentales: educar a mujeres y hombres preparados, solidarios y humanistas con espíritu crítico y con valores personales capaces de enfrentar los complejos problemas de la sociedad mexicana y de una competencia internacional basada en la ciencia y la tecnología.

El licenciado Núñez Castañeda concluyó: tienen ustedes un compromiso con la Universidad, con su familia y con ustedes mismos.

Los estudiantes de nuevo ingreso de Acatlán realizaron un recorrido por las instalaciones de su escuela.

Actividades en la Prepa 4

En la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) Plantel 4 *Vidal Castañeda y Nájera*, su director, actuario José Antonio Perera García, encabezó las actividades de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

Incrementar la producción de pigmentos de origen vegetal en el sector industrial mediante la aplicación de técnicas genéticas, bioquímicas y de biología molecular es el objetivo

La FES Cuautitlán firma convenio de colaboración con Industrias Alcosa

La Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán firmó el pasado 6 de agosto un convenio de colaboración con la empresa Industrias Alcosa SA de CV, cuyo objetivo es incrementar la producción de pigmentos de origen vegetal en el sector industrial mediante la aplicación de técnicas genéticas, bioquímicas y de biología molecular.

El doctor Juan Antonio Montaraz Crespo, director de la FES Cuautitlán, al presidir el acto protocolario de suscripción del convenio, señaló que éste demuestra el vínculo que existe entre la Universidad y la industria, el cual trata de fomentarse. Espera que de esta colaboración surjan resultados concretos y positivos, que ayuden a Industrias Alcosa, y que permitan a los profesores obtener importantes avances académicos.

Manifestó su satisfacción por este tipo de acercamientos y exhortó a los profesores a continuar generando iniciativas de investigación, que no sólo les sirvan a ellos para avanzar en su carrera académica, sino que también sean de utilidad a la industria.

Por su parte el director general de Industrias Alcosa, licenciado Francisco Núñez Urquiza, señaló que debido a la competencia que enfrentan en el ámbito internacional buscaron la asesoría de la FES Cuautitlán por el prestigio de sus investigaciones.

El ingeniero Alejandro Ornelas, director de operaciones de Industrias Alcosa, informó que este convenio les permitirá mejorar la calidad de los pigmentos, por ejemplo, el que se obtiene de la flor de cempasúchil sirve para dar color al pollo, y el que se extrae del chile para la yema de huevo.

Estos pigmentos son de origen natural y tienden a sustituir en el ámbito internacional a los sintéticos, conocidos como carófilos, ya que a pesar de su costo reditúan en menos problemas de salud.

Industrias Alcosa SA de CV tiene 43 años de existencia y produce ocho mil hectáreas de flores al año y gran parte de su producción se exporta a Europa, Asia y Sudamérica, y en el caso del chile se exporta el 50 por ciento.

En el acto estuvieron también los profesores de la FES Cuautitlán Ricardo Santiago Díaz, José Luis Sánchez Millán y Javier Cervantes Romo, responsables de la Cátedra Mejoramiento de Plantas Comestibles, así como Francisco Montiel Sosa, jefe de la División de Ciencias Químico Biológicas, entre otros.■

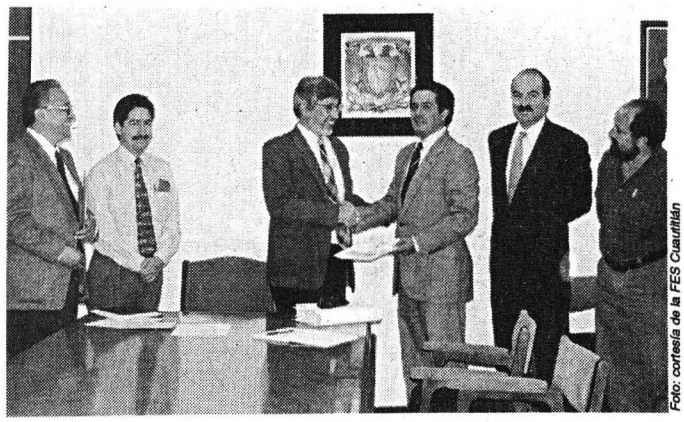

Foto: cortesía de la FES Cuautitlán

Ricardo Santiago Díaz, Francisco Montiel, Juan Antonio Montaraz, Francisco Núñez, Alejandro Ornelas y Pablo Martínez.

Durante el acto Perera García aseguró que la ENP continúa con su esfuerzo por elevar la calidad de los servicios que presta, y pone al alcance de sus estudiantes las herramientas necesarias para su formación. "Espero -dijo- que su paso por esta peparatoria les de una base sólida para sus estudios de licenciatura".

Nuestra escuela, agregó, mantiene vivo su espíritu primigenio mediante la permanencia de sus tradiciones y la renovación de sus ideales. Consideró, asimismo, que la meta de la educación está en "educar y educarse" en la verdadera libertad, porque ésta "no se pide ni se da: se gana. Por eso, un hombre será libre cuando haga solamente su voluntad guiada por su razón".

En el auditorio del plantel el funcionario universitario destacó la calidad y persistencia de los nuevos preparatorianos que cumplieron exitosamente con sus labores académicas. Les aconsejó que siempre tengan presente su calidad de universitarios, la cual les compromete a mantener la inquietud constante por el conocimiento, la superación y la preocupación por los problemas nacionales.

"Ustedes están llamados a poner todo su empeño para secundar la satisfacción social, por lo que deben prepararse continuamente, ya que ser universitario es una forma de vida que exige la actualización permanente de sus conocimientos a fin de brindar el mejor de los servicios", comentó el actuario.

Luego de invitar a los padres de familia a que continúen apoyando a sus hijos en sus estudios, el funcionario universitario reconoció que la institución rica en acervos, instalaciones y patrimonio inmobiliario también lo es en profesores motivados y comprometidos con la formación integral de sus alumnos, que continuamente reciben programas de formación y superación docente.

A los alumnos de nuevo ingreso se les ofreció un discurso y se les presentó un video acerca del quehacer y potencialidades de su Universidad.

Al acto asistieron, entre otros, la bióloga Laura Gladys, secretaria académica del plantel, y los licenciados María Teresa Aguilar y Agustín Sánchez, secretaria general y secretario de asuntos estudiantiles, respectivamente.■

Con el propósito de conjuntar a los profesionistas de todas las áreas del conocimiento en un ámbito de desarrollo, investigación y acciones acerca de la situación del ambiente, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala organizó el Primer Encuentro Latinoamericano de Psicología Ambiental. Por una Mejor Calidad de Vida

BANCO DE DATOS

La psicología ambiental busca una mayor armonía entre el individuo y su entorno

Especialistas y científicos en el encuentro

Foto: Cortesía de la ENEP Iztacala

Felipe Tirado, Alejandra Terán, Arturo Silva y Guadalupe Hernández.

En el Primer Encuentro Latinoamericano de Psicología Ambiental. Por una Mejor Calidad de Vida, *se efectuaron mesas redondas, conferencias magistrales, presentación de trabajos y talleres, y se contó con la participación de destacados especialistas y científicos en el ramo de la psicología ambiental. Por México asistieron expertos de las secretarías del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, de Ecología del Estado de México y de Salud, así como de las universidades de Sonora, Autónoma de Puebla, Autónoma Metropolitana y la Facultad de Psicología; del extranjero estuvieron presentes científicos de Estados Unidos, Cuba, Colombia y Venezuela.*

GUSTAVO AYALA

Con el propósito de conjuntar a los profesionistas de todas las áreas del conocimiento en un ámbito de desarrollo, investigación y acciones acerca de cómo la situación ambiental es un instrumento valioso para lograr cambios de conducta y la adquisición de valores que van a mejorar el entorno biológico, psicológico y social, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala organizó el *Primer Encuentro Latinoamericano de Psicología Ambiental. Por una Mejor Calidad de Vida.*

En la Unidad de Seminarios de dicho plantel la maestra Ana Maritza Landázuri, del comité organizador, explicó que la psicología ambiental es un área de la psicología social, cuyo foco de investigación y conocimiento es la interrelación del ambiente físico, natural, construido con la conducta humana. Esta disciplina atribuye gran importancia a los procesos de adaptación mediante los cuales las personas responden a las complejas y variadas exigencias del ambiente físico.

"El objetivo de la psicología ambiental -agregó- es descubrir en qué forma las situaciones ambientales de un mundo real afectan la conducta y el desarrollo de las personas. Su propósito final es lograr una mejor calidad de vida para los seres humanos en armonía con su entorno interno y externo, propósito que comparte con la ciencia en general y con la psicología en particular".

El doctor Felipe Tirado Segura, director de la ENEP Iztacala, expuso que los problemas ambientales se vuelven cada vez más críticos en nuestro país. "Antes entrábamos en contingencia ambiental sólo en la ciudad de México, y ahora entramos en contingencia ambiental en toda la República."

"Los incendios que padecimos hace unos meses mostraron que el problema ambiental, cada vez más severo y agudo, está vinculado con el comportamiento humano. Por ello, en las universidades la investigación sistemática es el mejor camino para afrontar esta problemática."

En la presentación del trabajo *Evaluación de la Calidad del Aire de la Ciudad de México por Medio de Juicios*, de los maestros Marcos Bustos y Luz María Flores, se destacó que la metrópoli capitalina y su área conurbada, actualmente con 20 millones de habitantes, han padecido en forma permanente el problema de la contaminación del aire cuando menos desde mediados del presente siglo, y posiblemente pasarán varias décadas más, antes de que se experimente un mejoramiento importante en la calidad de ese aire.

Marcos Bustos dijo que actualmente es de celebración disfrutar de un día claro y de baja contaminación. Sin embargo, tal situación no es nueva en esta zona, pues se inicia con la desecación de los lagos del Valle de México: Texcoco, Xochimilco, Zumpango y Chalco, de los cuales sólo queda una mínima parte, lo cual trajo consigo la generación de tolvaneras.

"Este problema -añadió- se ha atacado, convirtiendo las áreas en pastizales y conservando algunos pequeños lagos. Sin embargo la contaminación del valle conjunta dos fuentes de contaminantes: la de origen natural (erupciones volcánicas, incendios y tolvaneras) y la antropogénica, causada por actividades humanas (consumo de energéticos, transporte, industrias, giros mercantiles o de servicios y áreas ecológicamente degradadas que aportan polvos y partículas en suspensión.

Asimismo, estas fuentes interactúan con las características orográficas del valle: clima, precipitación, vientos, inversiones térmicas, radiación solar, vegetación y ecosistemas.

La maestra Luz María Flores recordó que en la ciudad de México se han establecido controles como el Programa de Verificación de Vehículos Automotores, el mejoramiento de gasolinas, el Programa *Hoy no Circula* y el Programa Integral contra la Contaminación Atmosférica de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, entre otros.

Explicó que el desarrollo de técnicas de monitoreo de la calidad del aire basadas en la cuantificación de los contaminantes se ha convertido en una forma de proteger la salud de los citadinos, pues cuando se rebasan las normas que garantizan una calidad aceptable de aire se emiten recomendaciones para el cuidado de la salud y se establecen restricciones para las actividades consideradas de mayor impacto en la calidad del aire. ■

José Karam Bechara, del Hospital Infantil de México, dijo que de los 12 a 16 millones de niños que cada año mueren en el mundo, el 25 por ciento se debe a este tipo de complicaciones. De ellos, casi cuatro millones y medio fallecen en países en vías de desarrollo

En México mueren 97 mil niños al año debido a infecciones respiratorias

Fotos: Justo Suárez

GUSTAVO AYALA

En la actualidad la tercera parte de la población mundial ha sido infectada con el bacilo de la tuberculosis y un nuevo contagio se produce cada segundo informó el doctor Jaime Villalba Caloca, director del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), durante su intervención en el primer simposio *La Enfermedad Respiratoria ante los Retos de la Modernidad*, que se realizó del 12 al 14 de agosto en la Unidad de Seminarios de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala.

En el primer día de trabajo, que fue transmitido por videoconferencia a las universidades Veracruzana, Autónoma de Nuevo León, Autónoma de Guerrero, y a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, el doctor Villalba Caloca explicó que, según cálculos de la Organización de la Tuberculosis, entre 1990 y 1999 casi 30 millones de personas en el mundo habrán fallecido por esta enfermedad.

Agregó: "en México la morbilidad por tuberculosis se ha incrementado en los últimos cinco años debido, probablemente, a un aumento en las actividades de detección de enfermos y a la mejoría en la notificación."

Explicó que de 1994 a 1997 el número de casos en nuestro país ha aumentado seis por ciento. Hoy se tiene una tasa de 19.2 casos de tuberculosis por cada cien mil habitantes, aunque algunos epidemiólogos afirman que son más.

Las entidades con las tasas más elevadas son Guerrero (39.6 por cada cien mil habitantes), Baja California (39.5) y Colima (37.9). Además, la muerte por tuberculosis es la causa número 17 de mortalidad general en el país, por lo que señaló que en 1995 la Secretaría de Salud detectó que el 12 por ciento de los enfermos de tuberculosis abandona el tratamiento antes de que éste concluya, y así la tasa de curación es menor al 80 por ciento. Ello es bajo, si se considera que en países en donde se aplica completo el programa antituberculoso las tasas de curación son de entre 90 y 95 por ciento.

Infecciones Respiratorias

En su intervención el doctor José Karam Bechara, jefe del Servicio de Neumología Pediátrica del Hospital Infantil de México, informó que las infecciones respiratorias son una de las causas de mortalidad más frecuentes en el planeta. De los 12 a 16 millones de niños que cada año mueren en el mundo, el 25 por ciento es por complicaciones de infecciones respiratorias. De ellos, casi cuatro millones y medio fallecen en países en vías de desarrollo, y alrededor de 97 mil mueren en México, más que enfermos de diarrea o de otras infecciones.

"Esto -recalcó- ha traído consigo una serie de programas prioritarios que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha difundido en el mundo, especialmente en los países en vías de desarrollo, como México, en donde la aplicación de este programa no se lleva a cabo en forma estricta y supervisada como hace algunos años".

Comentó que la situación que se presenta tanto en países subdesarrollados como en los de Primer Mundo es diferente. En estos últimos hay menos infecciones, el control es mejor, existen más medios para combatirlas y más elementos para contrarrestarlas en niños menores de cinco años.

En la inauguración el maestro en ciencias Ramiro Jesús Sandoval, secretario académico de esa dependencia, destacó que las características propias de la población, el crecimiento desmesurado, su estructura y evolución han modificado la dinámica de los habitantes de la ciudad de México, y creado múltiples problemas que las diversas instituciones de salud y educación tienen que enfrentar a corto, mediano y largo plazos.

"Los avances logrados hasta hoy tienen que ver con el incremento en la esperanza de vida, la disminución de la mortalidad materna e infantil y una mejor comprensión de las epidemias. Sin embargo, el costo se ha visto representado por un aumento de las patologías crónico-degenerativas y alta mortalidad por procesos neoplásticos, antaño ocasionalmente vistos y secundarios también a un estilo de vida impuesto en una sociedad de consumo."

Dijo que si a ello se agrega la tendencia creciente de migración hacia los polos de desarrollo, en el mediano plazo se espera una nueva configuración de la población que requerirá una gama diversa de servicios que permitan un avance sostenido.

Ramiro Jésus informó que debido a la necesidad que existe de contar con un frente común, y en vista de que las enfermedades respiratorias siguen siendo una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en el país, se han conjuntado esfuerzos mediante la celebración de un convenio entre la ENEP Iztacala y el Departamento de Neumología del Hospital *General Gaudencio González Garza* del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con el fin de abordar la problemática en forma multidisciplinaria, y cuya primera acción es la organización de este simposio.

En ese sentido el director de la ENEP Iztacala, doctor Felipe Tirado, dijo que es satisfactorio para la Universidad relacionarse con instituciones como el IMSS (particularmente con el Centro Médico Nacional *La Raza*), para estrechar sus vínculos y atender problemas de salud de primera importancia en el país.

Aseveró que la modernidad ha creado condiciones cada vez más propicias para la aparición de enfermedades respiratorias. "En el Valle de México los altos niveles de contaminación generan una gran preocupación y requieren un estudio sistemático para observar cómo están afectando a la población".

Por último el doctor Gerardo Rico Méndez, del Centro Médico Nacional *La Raza*, dijo que la relación tanto educativa como de asistencia y de investigación entre ambas instituciones brindará grandes frutos a corto, mediano y largo plazos.■

La II Feria de la Salud de Enfermedades de Transmisión Sexual *tuvo como objetivos: proporcionar información oportuna y adecuada a la población estudiantil y enterar a la comunidad acerca de las medidas de prevención, detección y diagnóstico oportuno, así como de los tratamientos tempranos que existen*

BANCO DE DATOS

Enfermedades de transmisión sexual

Se consideran enfermedades de transmisión sexual (ETS) al conjunto de padecimientos infecto-contagiosos adquiridos por vía genital. Aquí se incluyen la gonorrea, la sífilis, el chancro blando, el linfogranuloma venéreo, el herpes genital, el condiloma acuminado, la uretritis inespecífica y el sida.
A pesar de que la sífilis y la gonorrea oficialmente poseen tendencia secular negativa en nuestro país, las ETS en los ámbitos nacional e internacional siguen siendo problemas de salud pública. Dificultan el manejo y control de las mismas, la existencia de portadores asintomáticos, la existencia de subregistros de casos y patrones de comportamiento en relación con prácticas sexuales que favorecen la transmisión de estos padecimientos.

Centro de Ciencias de la Atmósfera

Invita a la conferencia

Variabilidad Climáticas en Centro América y el Caribe

Dictará: doctor Jorge Amado del Centro de Investigaciones Geofísicas de la Universidad de Costa Rica

Viernes 21, 12:30 horas
Salón de Seminarios

El riesgo de contraer alguna enfermedad sexual está en los jóvenes entre 15 y 25 años

PÍA HERRERA

Para crear un México más sano es necesario que en el nivel licenciatura se realice un mayor número de actividades referidas al tema de las enfermedades de transmisión sexual afirmó la doctora Irma Araceli Aburto López, profesora de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza.

Después de inaugurar la *II Feria de la Salud de Enfermedades de Transmisión Sexual*, la especialista resaltó que el año pasado, de acuerdo con los resultados de las encuestas aplicadas a alrededor de cien de los asistentes a la primera versión del ferial, "cuatro por ciento contestó que las píldoras sirven para evitar dichos padecimientos, y 60 por ciento dijo que no sabían cómo conducir a un hijo en relación con las enfermedades de transmisión sexual, la sexualidad y el sexo".

En esta ocasión la feria -realizada el pasado 12 de agosto en la FES Zaragoza, gracias al apoyo de los alumnos del grupo 1311 de la carrera de Médico Cirujano del plantel- estuvo integrada por ocho módulos. El primero de ellos de información general acerca de todas las enfermedades de transmisión sexual, otro relativo a los diferentes tipos de flujo vaginal y uno más acerca de las manifestaciones clínicas de esos padecimientos.

También hubo uno que abordó las cuestiones sicológicas, otro acerca de las medidas de prevención para evitar tales enfermedades, uno más relacionado con las preguntas que hacen los niños al respecto, otro en torno las consecuencias de dichos males y, por último, uno referido al uso del condón.

La doctora Aburto -quien coordinó el acto- destacó también que para años venideros se pretende que este evento académico, se realice cada 12 meses, "porque cada año hay alumnos de nuevo ingreso y, obviamente, ellos no están exentos del riesgo de adquirir estas enfermedades".

Foto: Ignacio Romo

Ricardo Valdivieso, Margarita Carpio e Irma Aburto.

Complemento de la Formación Profesional

La *II Feria de la Salud de Enfermedades de Transmisión Sexual* fue inaugurada por la maestra Margarita Carpio Hernández, secretaria de Asuntos Académicos de la FES Zaragoza, quien resaltó que es importante que la carrera de Medicina, por medio de sus profesores y de sus estudiantes, tomen este tipo de iniciativas para hacer "más extensivo el cuidado por la salud".

La funcionaria agregó que el hecho de que sean jóvenes estudiantes quienes transmiten el mensaje a sus compañeros "facilita la mejor comprensión de las implicaciones y riesgos en torno a este tipo de problemas de salud" y "empezar por la casa es un buen ejemplo".

Finalmente, la maestra Carpio dijo que este tipo de experiencias fortalece la formación profesional de los alumnos. Sugirió que en las próximas ferias participen docentes y estudiantes de otras carreras, de tal suerte que esta iniciativa se amplíe. "Hay interés. Sólo es preciso establecer la forma de organizarnos para que esto tenga mayor continuidad y proyección".

A su vez el doctor Ricardo Valdivieso Calderón, de la Secretaría Técnica de la carrera de Médico Cirujano de la FES Zaragoza, comentó que la feria es una forma de validar la importancia de este tipo de padecimientos y mostrar que representan un riesgo, principalmente en la población joven.

Sostuvo que estudios epidemiológicos recientes revelan que los jóvenes de entre 15 y 25 años son quienes corren el mayor riesgo de adquirir enfermedades de transmisión sexual.

Así, explicó, los principales objetivos de este encuentro son proporcionar una información oportuna y adecuada a la población estudiantil y enterar a la comunidad acerca de las medidas de prevención, detección y diagnóstico oportuno, así como de los tratamientos tempranos que existen, entre otras cuestiones.■

INTERCAMBIO ACADEMICO

becas

Alemania

Investigaciones y estudios de posgrado

Ciencias, tecnología, ciencias sociales, humanidades y arte (se excluye danza y fotografía)

Duración: un año, con posibilidad de prórroga, a partir de octubre de 1999

Lugar: instituciones académicas alemanas

Responsable: Gobierno de Alemania

Beneficios: asignación mensual, exención de inscripción y colegiatura, seguro médico, apoyo económico adicional y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; constancia de conocimiento del idioma alemán (o inglés, en caso de que los estudios se realicen en este idioma); carta de aceptación o de contacto establecido con la institución alemana receptora; para áreas artísticas, fotografías o grabaciones de 3 obras; edad máxima 32 años (30 para estudios musicales)

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 8 de septiembre de 1998

Programa de cursos de actualización de conocimientos

Educación física

Disciplinas: natación (inglés); futbol (francés); atletismo (español); voleibol (árabe)

Duración: 1 de marzo al 31 de julio de 1999

Lugar: Facultad de Ciencias del Deporte, Universidad de Leipzig

Beneficios: asignación mensual, materiales de estudio, entrada libre a la biblioteca de la facultad, y acceso al comedor y dormitorio estudiantil

Requisitos: constancias de estudio y de conocimiento del idioma en que será impartido el curso; edad máxima 40 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 2 de octubre de 1998

Suiza

Investigaciones, estudios de posgrado y cursos

Ciencias, tecnología, ciencias sociales, humanidades y arte

Duración: nueve meses (con posibilidad de prórroga, excepto en áreas artísticas)

Lugar: instituciones de educación superior suizas

Responsable: Gobierno de Suiza

Beneficios: asignación mensual para manutención, seguro médico, apoyo económico para un curso intensivo del idioma alemán o francés en la Universidad de Friburgo, y transporte aéreo Suiza-México al término de los estudios o la investigación

Requisitos: título profesional; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución receptora; constancia de conocimientos del idioma alemán o francés; para áreas artísticas, presentar fotografías de tres obras o grabaciones de recitales o conciertos; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 2 de octubre de 1998 (2° aviso)

Gran Bretaña

Programa de becas GlaxoWellcome/Consejo Británico

Estudios de maestría

Areas: farmacología, ingeniería química, biotecnología, bioquímica, infectología, alergología, neumología y neurología

Duración: un año

Responsables: Fundación GlaxoWellcome y Consejo Británico

Beneficios: colegiatura, manutención y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; laborar en la UNAM; calificación mínima de 6.0 en el examen IELTS de dominio del idioma inglés; edad máxima 30 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 19 de noviembre de 1998 (2° aviso)

Programa de cooperación técnica

Investigaciones, estudios de maestría y especialización, entrenamiento técnico y cursos cortos

Areas: mitigación de la pobreza, medio ambiente y contaminación, ciencias agropecuarias y pesca, acuicultura, recursos hidráulicos, salud pública y servicios comunitarios, demografía y problemas de población, estudios de género y administración pública

Duración: de tres meses a un año

Responsable: Gobierno de Gran Bretaña

Beneficios: colegiatura, manutención y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; ser personal académico de tiempo completo en la UNAM; calificación mínima de 5.0 en el examen IELTS de dominio del idioma inglés; edad máxima 45 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 4 de septiembre de 1998 (2° aviso)

Programa de becas Chevening

Investigaciones y estudios de maestría o especialización

Areas: economía, relaciones internacionales, administración pública y planeación, administración de empresas, ciencia política, derecho y derechos humanos

Duración: de tres meses a un año

Responsable: Consejo Británico

Beneficios: desde pago de colegiatura hasta beca completa (se excluye transporte aéreo)

Requisitos: título profesional; excelentes antecedentes académicos; laborar en la UNAM; calificación mínima de 6.0 en el examen IELTS de dominio del idioma inglés; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 23 de septiembre de 1998 (2° aviso)

Mayor información sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Países de América

Programa regular de adiestramiento de la OEA

Investigaciones y estudios de posgrado

Areas: todos los campos del conocimiento, excepto administración, medicina, odontología e idiomas

Duración: de 3 meses a 2 años, a partir de septiembre de 1999

Lugar: instituciones académicas de países miembros de la OEA

Responsable: Organización de Estados Americanos (OEA)

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; constancia de dominio del idioma en que serán realizados los estudios o la investigación; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución receptora; para áreas artísticas, presentar fotografías de tres obras o grabaciones de recitales o conciertos; edad máxima 35 años preferentemente

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 25 de septiembre de 1998 (3er. aviso)

Canadá

Programa de becas de investigación o especialización en estudios canadienses

Estancias cortas

Duración: 4 a 6 semanas

Responsable: Gobierno de Canadá

Requisitos: ser personal académico de la UNAM; certificado de dominio del idioma francés o inglés; estar interesado en introducir contenido canadiense en sus cursos o en elaborar artículos con contenido canadiense; para las becas de especialización, presentar compromiso institucional para impartir el curso propuesto

Informes: Embajada del Canadá en México, Schiller 529, Rincón del Bosque 11560 México, D.F., At´n. Eduardo del Buey, Tel. 724-7958, 724-7955, Fax. 724-7980

E-mail: edelbuey@canada.org.mx

Fecha límite: 15 de octubre de 1998 (2° aviso)

Argentina

Curso internacional en carreteras; administración de entidades viales públicas y privadas

Duración: 2 al 27 de noviembre de 1998

Lugar: Universidad Nacional de Rosario

Responsables: OEA y Gobierno de Argentina

Beneficios: inscripción, colegiatura, ayuda para gastos de manutención y transporte aéreo

Requisitos: título profesional en ingeniería civil o en vías de comunicación, o en áreas afines; experiencia mínima de 3 años en el área del curso; laborar en la UNAM

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 27 de agosto de 1998

Venezuela

Curso sobre aspectos normativos del registro y control de alimentos

Duración: 2 al 27 de noviembre de 1998

Lugar: Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", Caracas

Responsables: OEA y Gobierno de Venezuela

Beneficios: ayuda para manutención, seguro médico y transporte aéreo

Requisitos: título profesional en ingeniería en alimentos o ciencias de la salud; conocimientos básicos de laboratorios analíticos; laborar en la UNAM

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 27 de agosto de 1998

Programa Fundación UNAM de becas reconocimiento a estudiantes distinguidos de la UNAM para estancias de estudio en el extranjero

La Dirección General de Intercambio Académico y Fundación UNAM convocan a estudiantes de licenciatura y posgrado de la UNAM a participar en el

PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

para realizar estancias de estudio o investigación en universidades de Estados Unidos y Canadá

Requisitos: ser mexicano, menor de 25 años para estudios de licenciatura, 30 para maestría y 35 para doctorado; ser alumno regular de tiempo completo, con promedio mínimo de 9; constancia de dominio del idioma inglés (TOEFL aprobado en el CELE con puntaje mínimo de 550) o examen de francés con 8.5 mínimo

http://serpiente.dgsca.unam.mx/dgia/wwwdgia.html

Informes: Subdirección de Becas de la DGIA

Fecha límite: 30 de agosto de 1998

Lo invitamos a escuchar

Interacción Académica

todos los viernes
7:45 a.m.

Radio UNAM
860 A.M.
96.1 F.M.

Correo electrónico:
comunica@servidor.unam.mx

informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2° piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info
http://serpiente.dgsca.unam.mx/dgia/wwwdgia.html

Dirección General de
Intercambio Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA GENERAL
COORDINACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS

PROGRAMA DE APOYO A LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES EN EL BACHILLERATO -PAECE-

Convocatoria para presentar proyectos de Innovación de la enseñanza de las ciencias Experimentales para apoyar el aprendizaje de los alumnos en los Laboratorios Avanzados de ciencias experimentales y en los laboratorios de creatividad.

Antecedentes

En los últimos años la Universidad ha desarrollado un conjunto de esfuerzos de distinta índole para apoyar al bachillerato universitario. Entre ellos se encuentra la construcción de los Laboratorios Avanzados de Ciencias Experimentales y los Laboratorios de Creatividad en todos los planteles, así como la remodelación de los espacios que albergan los laboratorios curriculares y la adquisición de equipo.

El Programa de Apoyo a la Enseñanza de las Ciencias Experimentales en el Bachillerato, -PAECE-, cuyo objetivo es apoyar el trabajo realizado por la Escuela Nacional Preparatoria y por el Colegio de Ciencias y Humanidades, para dar un mayor impulso a la enseñanza de las ciencias experimentales en el bachillerato universitario, se ha propuesto:

1. Integrar todos aquellos programas, acciones y recursos que la UNAM ha dedicado al mejoramiento de la enseñanza de las ciencias experimentales durante los últimos años.

2. Consolidar la construcción de un esquema institucional, que permita el aprovechamiento óptimo de los nuevos laboratorios del bachillerato universitario con el soporte académico de las facultades, las escuelas, los institutos y centros de la UNAM.

En este contexto, los Laboratorios Avanzados de Ciencias Experimentales se consideran:

1. Para los profesores:

⇒ Un espacio, con la infraestructura adecuada, donde se desarrollen proyectos experimentales relacionados con la docencia, para lograr la innovación de la enseñanza y el mejoramiento del proceso de aprendizaje.

⇒ Un espacio propicio para el intercambio de experiencias relacionadas con la práctica docente de las actividades experimentales.

2. Para los alumnos con inquietudes científicas, al colaborar con sus profesores, es un espacio donde:

⇒ Se propicia la integración de sus conocimientos básicos en las áreas científicas.

⇒ Se afirman sus conocimientos y su vocación.

⇒ Participan activamente en la vida académica de su plantel.

Los productos del trabajo ahí desarrollado, deben vertirse en los laboratorios curriculares, para aprovechar el trabajo de innovación docente y mejorar los procesos de aprendizaje y hacer del estudio de las ciencias una actividad agradable, divertida, formadora y que genere necesidades de más conocimientos en los alumnos.

Los Laboratorios de Creatividad son un espacio para que los alumnos, con el apoyo de los profesores tutores:

⇒ Desarrollen prácticas libres que refuercen los conocimientos adquiridos en los laboratorios curriculares.

⇒ Resuelvan, vía la experimentación, los problemas que surgen en el aprendizaje de las disciplinas experimentales.

⇒ Desarrollen su creatividad e ingenio.

⇒ Satisfagan su curiosidad y necesidades de conocimientos.

⇒ Realicen las actividades experimentales que resulten de su participación en otros programas institucionales.

En respuesta a esta necesidad de integración y consolidación, y con el objeto de apoyar la enseñanza de las ciencias experimentales en el Bachillerato Universitario y promover el enriquecimiento y la adecuada distribución de actividades en los laboratorios extracurriculares, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los profesores que imparten cursos en las disciplinas experimentales en el bachillerato universitario a la presentación de proyectos de innovación de la enseñanza de las ciencias experimentales en apoyo al aprendizaje de los alumnos, para realizarse en los Laboratorios Avanzados de Ciencias Experimentales -LACE- y en los Laboratorios de Creatividad, de acuerdo a los siguientes objetivos y bases.

OBJETIVOS PARA LOS PROYECTOS QUE SE DESARROLLEN LOS LABORATORIOS AVANZADOS DE CIENCIAS EXPERIMENTALES - LACE.

1. Procurar una mayor interrelación entre las actividades de docencia **antecedentes** (laboratorios LACE), **curriculares** y **consecuentes**, (Laboratorios de Creatividad) de forma que todos los resultados y productos de los proyectos incidan real directa y positivamente en el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje en los laboratorios curriculares.

2. Promover los proyectos que tengan una incidencia directa sobre los Nuevos Planes y Programas de Estudio en los dos subsistemas del bachillerato, mediante el diseño y elaboración de materiales educativos aplicables a la enseñanza experimental, y que respondan a las necesidades docentes generadas por los mismos.

3. Estimular la reflexión y la creatividad del personal académico del bachillerato de la UNAM, para generar innovaciones metodológicas en el aspecto docente de las áreas experimentales, que mejoren los resultados del trabajo académico en los laboratorios.

4. Propiciar el vínculo adecuado entre la formación teórica y práctica, para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto a la adquisición de conocimientos como a la solución de problemas específicos y a la atención de necesidades sociales.

5. Propiciar el desarrollo de proyectos conjuntos con otras entidades académicas de la UNAM, que generen procesos de vinculación e intercambio, para aprovechar los potenciales humanos y materiales que participen en los proyectos.

OBJETIVOS PARA LOS PROYECTOS QUE SE DESARROLLEN LOS LABORATORIOS DE CREATIVIDAD.

1. Completar el ciclo de actividades **antecedentes, curriculares** y **consecuentes** brindando la oportunidad de que los alumnos con inquietudes orientadas hacia la ciencias naturales participen, colaborando con sus profesores, en las actividades académicas que se desarrollen en los laboratorios LACE.

2. Promover las actividades que refuercen claramente los conceptos presentados y discutidos en las clases, de acuerdo a los Nuevos Planes y Programas de Estudio, de forma que éstas se conviertan en un refuerzo y un complemento del aprendizaje de los temas fundamentales de los cursos curriculares.

3. Orientar la adquisición de los conocimientos científicos no solo como parte de la cultura integral del bachiller, sino como una herramienta poderosa para resolver problemas tecnológicos específicos que consideren adecuadamente necesidades sociales y culturales del país.

4. Apoyar los proyectos que propicien las actividades conjuntas de los alumnos para buscar respuestas a sus preguntas e inquietudes, mediante la experimentación y que les permita avanzar en el proceso de conocimiento, a través de la observación y la medida de los parámetros importantes de los fenómenos naturales.

5. Impulsar el desarrollo de proyectos que presenten propuestas para mejorar y enriquecer las actividades experimentales, y que propicien respuestas claras y aplicables a los problemas de la enseñanza.

6. Fomentar los procesos de integración de conocimientos, mediante el desarrollo de proyectos interdisciplinarios en donde los alumnos participantes apliquen los conocimientos adquiridos en las diferentes disciplinas experimentales para dar solución a problemas reales.

7. Propiciar que las actividades de los alumnos en los laboratorios se vinculen con las acciones de los programas institucionales de la UNAM, con el fin de optimar todos los esfuerzos que se desarrollan para mejorar la formación de los alumnos.

BASES.

1. Podrán participar en el Programa todos los profesores que al momento de publicarse la presente convocatoria desarrollen actividades de docencia, en el bachillerato universitario.

2. Los proyectos serán institucionales, deberán orientarse de acuerdo a las líneas prioritarias de los Planes y Programas de Estudio y deberán contar con la aprobación del Director del Plantel quien será el responsable institucional.

3. El responsable académico de cada proyecto será un profesor con experiencia, que designará el Director de cada plantel. Cuando académicamente se justifique, el responsable podrá participar en algún otro proyecto, pero no podrá fungir como responsable académico del mismo.

4. Una vez que se emita un dictamen favorable sobre un proyecto, si el responsable académico no pudiera continuar con la responsabilidad que implica su participación en el proyecto, el Director designará a un suplente y comunicará oportunamente el cambio a la Coordinación de Programas Académicos.

5. Se dará prioridad a los proyectos que, en forma particular fomenten el trabajo interdisciplinario, a los que propicien el trabajo entre diferentes planteles de ambos subsistemas del bachillerato o a los que se desarrollen en coordinación con otras entidades de la UNAM mediante el establecimiento de vínculos de cooperación académica.

6. Las líneas temáticas en las que se desarrollarán los proyectos serán:

A Para los Laboratorios Avanzados de Ciencias Experimentales:

⇒ **Apoyo a la implantación y consolidación de los Nuevos Planes y Programas de Estudio.**

Proyectos con actividades experimentales innovadoras y enfocadas específicamente a cada una de las materias experimentales, para facilitar la comprensión de los fenómenos naturales con el enfoque que se presentan en los nuevos planes y programas de estudio de los dos subsistemas del bachillerato.

⇒ **Desarrollo de estrategias para la enseñanza experimental.**

Proyectos para hacer que por medio de los laboratorios extracurriculares se incida en los métodos de autoaprendizaje en las ciencias.

⇒ **Recreación de la actividad docente.**

Proyectos, para cada asignatura de las ciencias naturales, con propuestas experimentales, que generen productos concretos en el quehacer cotidiano de la enseñanza de la ciencia.

B Para los Laboratorios de Creatividad:

⇒ **Creación de Centros de Vida Académica.**

Proyectos para convertir los laboratorios en lugares donde se concentre la vida académica y que permitan la implantación de metodologías experimentales que induzcan un cambio substancial en las actitudes del alumno hacia el aprendizaje.

⇒ **Generación de instrumentos educativos. aplicables al proceso de enseñanza-aprendizaje en las disciplinas experimentales.**

Diseño y prueba de actividades experimentales, enmarcadas en modelos específicos y que den respuestas concretas y evaluables.

⇒ **Vínculo con otros programas institucionales de la Universidad.**

Proyectos con actividades experimentales (Estaciones Meteorológicas, Clubes de Astronomía, Ecología, Biotecnología, entre otros) registrados en otros programas institucionales. (PIDI, Jóvenes hacia la investigación., PAPIME, UNIVERSUM).

7. El programa, apoyará la adquisición del equipo y materiales para los proyectos que se desarrollen en los laboratorios. Cada plantel deberá proporcionar los recursos, que se requieran para la operación del proyecto, de su dependencia o de otros programas institucionales.

8. Los proyectos deberán presentarse por los Directores de los planteles, mediante una carta en la que se explicite:

⇒ la repercusión y trascendencia que se espera en la elevación de la calidad de la práctica docente, con los resultados del proyecto,

⇒ la forma de evaluar los resultados y productos del proyecto.

9. Los proyectos deberán considerar el máximo aprovechamiento del equipo, instalaciones y apoyo técnico disponibles de la propia entidad académica y de otras entidades de la UNAM.

10. Los proyectos podrán proponerse para una duración máxima de 24 meses, claramente divididos en periodos de 12 meses. La renovación, si procede, dependerá del resultado de la evaluación académica y financiera realizada sobre el estado de avance del proyecto.

11. La evaluación y selección de los proyectos estará a cargo de un Comité de Evaluación, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

⇒ El comité se integrará por siete miembros; de entre los profesores e investigadores titulares de las disciplinas experimentales, con trayectoria docente reconocida y de acuerdo a la siguiente composición. Dos miembros del Consejo Académico del Bachillerato, uno por parte del Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, uno por parte del Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades y tres por parte de la Secretaría General.

⇒ El comité si así lo decide, podrá solicitar, para cada proyecto, la opinión de árbitros especialistas y emitirá dictámenes académicos razonados de los proyectos, mismos que serán definitivos.

⇒ Cuando los proyectos se dictaminen favorablemente por el Comité, no se podrá hacer modificación alguna en los mismos. En casos particulares, el Director solicitará, por escrito, a la Coordinación de Programas Académicos, se autorice alguna modificación, explicando las razones para ello.

12. El Comite Directivo, presidido por el Secretario General, y formado además por el Coordinador del Consejo Académico del Bachillerato, el Director General de la Escuela Nacional Preparatoria, el Director General del Colegio de Ciencias y Humanidades y por el Coordinador de Programas Académicos, quien fungirá como Secretario Técnico; con base en el dictamen del Comité de Evaluación y del presupuesto disponible, asignará los recursos a cada proyecto.

13. Los aspectos de funcionamiento y operación del Programa estarán a cargo de la Coordinación de Programas Académicos.

14. Las normas para el desarrollo de los proyectos en los laboratorios son las siguientes:

⇒ En cada plantel, el responsable de las gestiones relativas a los proyectos del PAECE ante la Coordinación de Programas Académicos será el representante institucional de cada dependencia.

⇒ El uso del equipo será exclusivamente para cumplir los objetivos y metas definidos en cada proyecto.

⇒ Los resultados y productos obtenidos de los proyectos, así como todas las adquisiciones de equipo, materiales, instrumentos, serán propiedad de la UNAM.

15. Los responsables académicos presentarán, semestralmente, con el visto bueno del Director de la entidad académica, informes académicos de los proyectos, en los formatos y fechas que la Coordinación de Programas Académicos establezca para cumplir con esa finalidad.

CALENDARIO.

Los plazos del Programa son los siguientes:

Los representantes de cada plantel ante la Coordinación de Programas Académicos deberán entregar los nuevos proyectos, con la información requerida, en la Coordinación de Programas Académicos, ubicada en el 10º piso de la Torre de Rectoría, de 10 a 14 hrs. y de 17 a 19 hrs los días del 14 al 18 de septiembre de 1998.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, a 20 de agosto de 1998
M en C Matilde Moreno-Bello Cañibe
Directora de Programas de Apoyo a la Docencia

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FUNDACIÓN EMPRESARIAL DE APOYO
A LA JUVENTUD MEXICANA, I.A.P.

PRESEA
"ING. BERNARDO QUINTANA ARRIOJA"
1•9•9•8

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, con el objeto de coadyuvar a la formación integral de los alumnos, propiciando su desarrollo personal y académico

Y

La Fundación Empresarial de Apoyo a la Juventud Mexicana, I.A.P., que entre sus objetivos destacá el estimular a los jóvenes mexicanos, principalmente a aquellos que despliegen esfuerzos para lograr mejores oportunidades para su realización personal

CONVOCAN

A los estudiantes del bachillerato de la UNAM de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades a concursar por la Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrioja" 1998, bajo las siguientes

BASES:

PRIMERA. De los participantes.

Cualquier alumno inscrito en algún plantel de la Escuela Nacional Preparatoria o del Colegio de Ciencias y Humanidades que tenga entre 15 y 18 años, podrá ser propuesto como candidato por grupos de profesores, de estudiantes, de egresados, de padres, organizaciones culturales o cívicas, o individualmente.

Sin limitación alguna en cuanto al número de candidatos propuestos por cada plantel.

SEGUNDA. De los requisitos para concursar.

La presentación de candidatos deberá incluir:

a) Curriculum Vitae del candidato en el formato oficial del concurso, el cual deberá llevar anexas las copias de los documentos que avalen los hechos que motiven la propuesta, tales como: certificados, diplomas, cartas de recomendación, etc.

b) Carta firmada por el candidato o por los terceros que lo propongan, conteniendo el motivo que generó la propuesta.

c) Carta del Director del Plantel para el envió de las propuestas.

TERCERA. Del registro.

La documentación podrá ser entregada a partir de la publicación de la presente convocatoria en Gaceta UNAM y hasta el 2 de septiembre de 1998, en un sobre dirigido al "Jurado de la Presea Bernardo Quintana Arrioja", en la dirección del plantel correspondiente o en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicada en Ciudad Universitaria, Ex-cafetería Central, entre las Facultades de Arquitectura e Ingeniería, C.P. 04510.

CUARTA. De los aspectos a evaluar.

Las cualidades a premiar serán:

Liderazgo.- Capacidad para dirigir a otros y orientar sus actividades hacia fines sociales, responsabilidad social en la conducción de grupos, labor realizada en la organización y/o constitución de grupos o asociaciones. Promedio mínimo 8.5.

Patriotismo.- Destacar en acciones para enaltecer a México, representación sobresaliente de la nación, difusión del amor a la patria, fomento de sentimientos de mexicanidad o valores nacionales. Promedio mínimo 8.5.

Valor.- Poseer determinación física y mental para superar obstáculos. Comportamiento valeroso en acciones de riesgo. Apoyo y ayuda a los demás a costa del propio interés. El promedio es considerado en su momento por el Jurado.

Servicio.- Mostrar compañerismo y responsabilidad en la participación y promoción de actividades que propicien el mejoramiento de su entorno, comunidad y país. Promedio mínimo 8.5.

Excelencia Académica.- Obtener desempeño académico sobresaliente; presentación e intervención destacada en trabajos de investigación escolares. Participación y logros en certámenes y concursos académicos. Promedio mínimo 9.0.

QUINTA. Del Jurado.

La adjudicación de las nominaciones y las Preseas serán responsabilidad del jurado calificador, integrado por académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como de directivos de la Fundación Empresarial de Apoyo a la Juventud Mexicana I.A.P.

SEXTA. Del resultado y premiación.

El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el 17 de noviembre de 1998, en ceremonia presidida por el señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y funcionarios de la Fundación Empresarial de Apoyo a la Juventud Mexicana I.A.P., en la que se entregarán:

- Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrioja" y diploma a los alumnos más destacados en cada uno de los rubros.
- Mención Honorífica a aquellos alumnos que se consideren con un excelente curriculum.
- Diploma a los alumnos nominados.

La sede donde se lleve a cabo la ceremonia, se dará a conocer oportunamente.

Ciudad Universitaria, D.F., 10 de agosto de 1998

El período establecido para la inscripción al concurso es improrrogable.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

INFORMES A LOS TELEFONOS: 553 15 21, 553 15 84 y 622 04 33 FAX 286 97 55

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Convocatoria

Premio en Ciencias e Ingeniería de la Computación

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), con fundamento en lo dispuesto en la cláusula quinta del "Acuerdo por el que se Instituyen los Premios en Ciencias e Ingeniería de la Computación y Matemáticas Aplicadas, en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas", invita a los investigadores de recién ingreso al Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas a participar en la convocatoria, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. La asignación del premio busca, en esta ocasión, alentar la investigación en el campo de Sistemas Gráficos Inteligentes del área de Ciencias e Ingeniería de la Computación, así como dar el soporte a la enseñanza en el Posgrado de Ciencia e Ingeniería de la Computación.

2. El monto total del premio actual es de $96,000.00 (noventa y seis mil pesos 00/100 MN), cantidad que será cubierta en 12 mensualidades.

3. El otorgamiento del premio podrá ser a la misma persona hasta por tres periodos anuales consecutivos como máximo.

4. Los candidatos al premio tienen que cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser Investigador Titular de Tiempo Completo, habiendo ingresado al IIMAS durante el último año.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en las labores de investigación en el campo de Sistemas Gráficos Inteligentes.
- Entregar una propuesta de un Proyecto de Investigación en el campo de Sistemas Gráficos Inteligentes, dedicado al desarrollo de modelos de diálogo en lenguaje natural y que establezca un compromiso ineludible a realizarlo en el Departamento de Ciencias de la Computación, por lo menos en el transcurso del periodo de asignación del premio.
- Entregar, a la vez, una propuesta de un Curso de Posgrado, para impartirlo en el Posgrado de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Asimismo, los resultados de la decisión del jurado, cuyo fallo será inapelable, se comunicarán a los candidatos, por el conducto de la Secretaría Académica.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 20 de agosto de 1998
El Director
Doctor Ismael Herrera Revilla

Para mayores informes, dirigirse a la Secretaría Académica del IIMAS, ubicada en el primer piso del edificio principal del IIMAS, Ciudad Universitaria; teléfonos 62235-54 y 622-35-91.

Secretaría Administrativa de la UNAM

Reconocimiento al Mérito Administrativo *Luis Padilla Sánchez*

Convocatoria

Con la finalidad de reconocer e incentivar el trabajo del personal administrativo de esta Universidad, que se ha destacado de manera excepcional en el desarrollo de su trabajo, así como por su capacidad, honestidad, entrega total en las labores encomendadas, y cumplimiento cabal de las obligaciones previstas en la normatividad universitaria, aspectos que contribuyen de manera determinante en el cumplimiento de los fines de docencia, investigación y extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México, con base en el Acuerdo por el que se establece el Reconocimiento al Mérito Administrativo *Luis Padilla Sánchez*, convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho reconocimiento conforme a las siguientes

Bases:

I. Requisitos que deberán reunir los candidatos:

1) Formar parte del personal administrativo de la UNAM como trabajador de confianza (hasta el nivel jefe de departamento), de base o temporal.

2) Haberse distinguido por su labor administrativa excepcional en favor de la Universidad.

3) Haber dado cumplimiento a las obligaciones previstas por la normatividad universitaria, particularmente las contenidas en el artículo 23 del Estatuto del Personal Administrativo.

4) Entregar por escrito la aceptación de su posible candidatura al Reconocimiento.

II. Propuesta de Candidatos.

Ser propuesto como candidato por su jefe, compañero(s) de trabajo o por él mismo.

III. Entrega de documentos.

La documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos anteriormente señalados, deberá ser entregada a la Secretaría o Unidad Administrativa de la dependencia de adscripción del candidato, para que a su vez la remita, en original y cinco copias, a la Secretaría Administrativa de la UNAM, a través de la Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos (Zona Cultural), a más tardar el 21 de septiembre de 1998. Esta documentación se integrará por:

1) El escrito de aceptación de la candidatura al Reconocimiento.

2) El oficio de postulación como candidato, dirigido al Jurado y firmado por quien postula.

3) El documento de exposición de motivos por los cuales se propone al trabajador, al efecto se tomará como base lo establecido en el apartado I, incisos 2 y 3 de la presente convocatoria, anexando la documentación que fundamente la exposición de motivos.

4) El formato "Información del Candidato" debidamente requisitado, mismo que será proporcionado por la Secretaría o Unidad Administrativa de la dependencia de adscripción del candidato.

IV. Reconocimientos:

1) Se otorgarán cinco reconocimientos que consistirán en un diploma y una cantidad por $30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 MN), incentivo que de ninguna manera se considerará como parte del salario o como contraprestación por servicios prestados, sino como un estímulo, y se conferirá sin perjuicio de otros incentivos contemplados en la Legislación Universitaria. La obligación del recipiendario es continuar realizando sus labores con toda eficiencia.

2) El(los) nombre(s) del (los) trabajador(es) administrativo(s) que resulte(n) merecedor(es) del Reconocimiento, será(n) dado(s) a conocer a través de *Gaceta UNAM*. Dicho Reconocimiento se entregará en ceremonia que se llevará a cabo durante el primer bimestre de 1999, en la fecha y lugar que el jurado acuerde.

3) Este Reconocimiento es individual y no podrá otorgarse en más de una ocasión a un mismo trabajador.

V. Jurado:

1) Para asignar el Reconocimiento se integrará un jurado compuesto por:

I. El Rector, quien lo presidirá y, en su caso, podrá delegar su representación en el Secretario Administrativo;
II. El Abogado General;
III. El Director General de Personal;
IV. El Director General de Normatividad y Sistemas Administrativos;
V. Un Representante del Patronato Universitario; y
VI. Un Representante del STUNAM.

2) El Jurado valorará las propuestas y podrá allegarse de toda la información que juzgue pertinente.

3) El Jurado asignará el Reconocimiento al Mérito Administrativo *Luis Padilla Sánchez*, al (los) candidato(s) seleccionado(s). En todo caso la resolución emitida será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 20 de agosto de 1998
El Secretario Administrativo
Doctor Leopoldo Paasch Martínez

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que a continuación se especifican:

Carrera	No. plazas a convocar	Area del conocimiento	Asignatura (módulo)
Médico Cirujano	4	Bioquímica	La Salud del Hombre y su Ambiente, Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio y Periodo Perinatal, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino (práctica)
	4	Histoembriología	La Salud del Hombre y su Ambiente, Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio y Periodo Perinatal, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino (práctica)
	3	Histoembriología	La Salud del Hombre y su Ambiente, Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio y Periodo Perinatal, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino (teoría y práctica)
	1	Clínicas médicas	Introductorio, Piel y Músculo Esquelético, Aparato Respiratorio, Aparato Cardiovascular, Aparato Digestivo, Aparato Urogenital, Sistema Nervioso y Organos de los Sentidos, Sistema Endocrino (práctica)
	3	Microbiología	Introductorio, Piel y Músculo Esquelético, Aparato Respiratorio, Aparato Cardiovascular, Aparato Digestivo, Aparato Urogenital, Sistema Nervioso y Organos de los Sentidos, Sistema Endocrino (práctica)
	9	Morfofisiología	Introductorio, Piel y Músculo Esquelético, Aparato Respiratorio, Aparato Cardiovascular, Aparato Digestivo, Aparato Urogenital, Sistema Nervioso y Organos de los Sentidos, Sistema Endocrino (práctica)
Cirujano Dentista	2	Biología (Microbiología)	Salud Bucal y Placa Dento-Bacteriana (laboratorio)
	1	Odontológica	Salud Bucal y Placa Dento-Bacteriana (teoría y laboratorio)
	1	Odontológica	Salud Bucal y Placa Dento-Bacteriana (laboratorio)
	6	Odontológica	Clínica Integral I y Clínica Integral II (Clínica)
	1	Biológica (Biología) Humana)	Sistemas de Mantenimiento y Sistemas de Regulación y Relación (laboratorio)
	1	Biológica (Microbiología)	Agresión y Defensa I y Agresión y Defensa II (laboratorio)
	1	Biológica (Patología)	Agresión y Defensa I y Agresión y Defensa II (teoría y laboratorio)
	1	Humanidades	Seminario de Integración I y Seminario de Integración II
Ingeniería Química, Biología y Químico Farmacéutico Biólogo	2	Matemáticas	Bioestadística
	2	Química Analítica	Laboratorio de Ciencia Básica III
	1	Química Inorgánica Experimental	Laboratorio de Ciencia Básica I
	1	Química Inorgánica Experimental	Química I
	1	Humanidades	Seminario de Problemas Socioeconómicos
	1	Matemáticas	Matemáticas I y Matemáticas II
Químico Farmacéutico Biólogo	3	Bioquímica	Bioquímica Celular y de los Tejidos I (laboratorio)
	1	Bioquímica	Bioquímica Celular y de los Tejidos I (teoría)
	1	Química Clínica	Seminario Bioquímico Clínico II

	1	Química Analítica	Materias Primas y Síntesis de Medicamentos II
	1	Farmacología	Evaluación de Fármacos y Medicamentos I (laboratorio)
	1	Farmacología	Evaluación de Fármacos y Medicamentos II (laboratorio)
	1	Microbiología Farmacéutica	Microbiología Farmacéutica (teoría)
	1	Microbiología Farmacéutica	Microbiología Farmacéutica (laboratorio)
	1	Estabilidad de Medicamentos	Diseño y Estabilidad de Medicamentos
Químico Farmacéutico Biólogo	1	Desarrollo Analítico	Desarrollo Analítico (teoría y laboratorio)
	1	Tecnología Farmacéutica	Tecnología Farmacéutica II (laboratorio)

Carrera	No. plazas a convocar	Area del conocimiento	Módulo	Materia
Ingeniería Química	1	Desarrollo de Proyectos	Desarrollo de Proyectos	Ingeniería Económica

Requisitos:

Podrán participar en estos concursos todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título superior al de Bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la facultad acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

a) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

c) Interrogatorio sobre la materia

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos que se especifiquen a continuación, en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos de la facultad en horario de 9 a 18 horas, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

I. Curriculum vitae, por duplicado, que deberán contener:

a) Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional

b) Copia del acta de nacimiento

c) Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente

d) Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México

e) Dos fotografías recientes tamaño infantil

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación a su solicitud, y de ser el caso, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se le dará a conocer a los participantes el resultado del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

Dicho resultado surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, y en el caso de encontrarse ocupada la plaza, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 20 de agosto de 1998
El Director
Maestro Arturo González Pineda

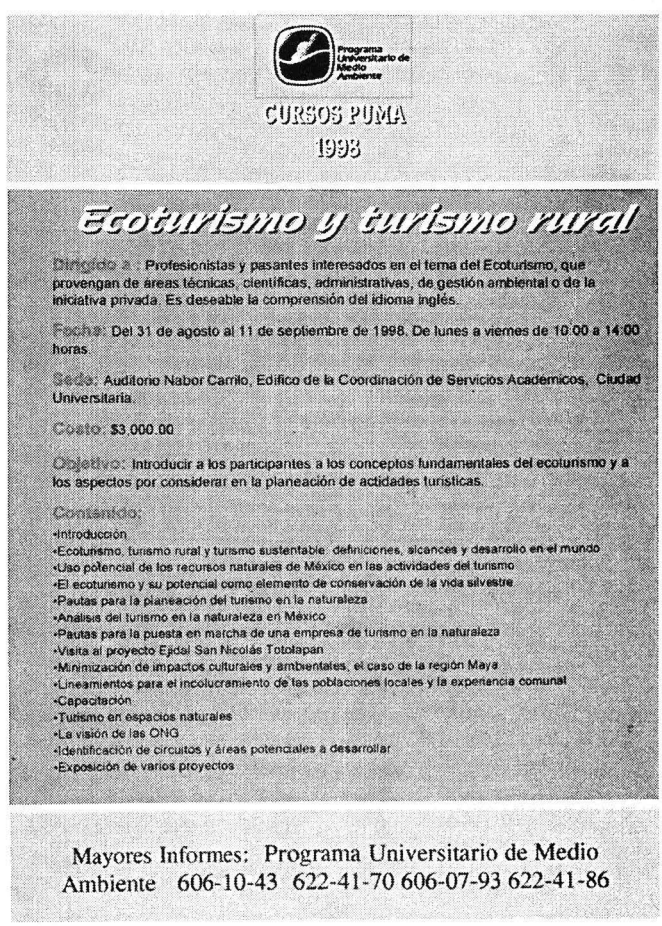

Acapara *Pumitas Oro* lideratos en cuatro categorías

SANTIAGO IBÁÑEZ

Al finalizar la quinta fecha de la temporada regular de la Liga Universitaria de Futbol Americano Infantil (LUFAI), la organización *Pumitas Oro* encabeza las tablas de posiciones en las categorías *Cachorros* Especial (Grupo "A"), Infantil, Infantil Especial e Infantil "AA", mientras que *Pumitas Blanco* lo hace en *Cachorros*, Infantil Especial e Infantil "AAA"; *Pumitas Azul* en *Cachorros* Especial (Grupo "B"), Infantil "A" e Infantil "AAA". Por su parte, *Aceiteros* de Poza Rica es colíder en la Infantil "AA".

Por otro lado, el próximo fin de semana se efectuarán las semifinales de las categorías *Cachorros*, *Cachorros* Especial e Infantil "A", quedando únicamente cinco escuadras sin recibir anotación alguna en contra, siendo éstas: *Pumitas Blanco* en *Cachorros*, *Troyanos* y *Pumitas Azul* *"B"* en *Cachorros* Especial; y *Pumitas Oro* en Infantil Especial e Infantil "AA".

Los resultados del pasado fin de semana fueron los siguientes:

En ***Cachorros***, el líder *Pumitas Blanco* venció 29-0 a *Colts Azul* con dos *touchdowns* de Osvaldo Velasco y enfrentará la semifinal ante *Pumitas Oro* que perdió 12-0 ante *Colts Blanco*, equipo que contenderá la semifinal ante *Aceiteros* de Poza Rica al pasar *bye* y ganar 12-0 por reglamento.

En la siguiente categoría, ***Cachorros* Especial**, en el Grupo "A" se produjo triple empate entre *Troyanos*, *Pumitas Blanco* y *Colts Blanco*, calificando este último como mejor segundo (por motivos de mejor *average*), pese a perder 13-6 ante el líder *Pumitas Oro "A"*, por lo que enfrentará la semifinal ante *Pumitas Azul "B"*, ganador por 31-0 de los *Aztequitas* con dos *touchdowns* de Antonio Romero y de Alí Josué Limón. Por su parte los *Pumitas Oro "A"* recibirán la semifinal ante *Colts Azul*, al ganar este último 7-6 a *Pumitas Oro "B"*.

En otros resultados de esta categoría, *Pumitas Azul "A"* vence 12-0 a *Leopardos* y *Halcones Plateados* blanquea por idéntico marcador a *Pumitas Oro* Femenil.

Pumitas Oro, al derrotar 24-0 a *Pumitas Azul* con dos anotaciones (seis y siete de la temporada) de Luis López Silva en acarreos de 69 y una yardas se consolidó en el primer lugar de la categoría **Infantil**, por lo que a una fecha de que concluya el calendario se perfila como serio aspirante al título 1998. El sublíder *Pumitas Blanco* venció por 26-14 a *Troyanos* con tres *touchdowns* de Héctor Juárez en carreras de 12 y 23 yardas y a pase de 23 yardas de Diego Terrazas.

En **Infantil Especial**, *Pumitas Oro* y *Pumitas Blanco* continúan de líderes, ya que los primeros vencieron 33-0 a *Colts* con dos anotaciones por cabeza de Sergio Gálvez y Humberto Noguera, y los segundos blanquearon 34-0 a *Halcones Plateados* del Moderno Tepeyac con tres *touchdowns* de Daniel Farías. Por su parte, los *Aceiteros* derrotaron 7-0 a *Leopardos* de Prepa 8 con solitario *touchdown* de Aliv Serna y *Mastines* de la UAMI sucumbió 36-0 ante *Borregos* del ITESM-CEM, en partido interliga.

Pumitas Azul, líder de la **Infantil "A"**, al ganarle por 31-0 a *Aztequitas* de la UDLAP, recibirán la semifinal ante los propios poblanos, pero ahora en CU, mientras que el sublíder *Halcones Pla-*

Foto: Raúl Sosa

Luis López Silva hizo sus *touchdowns* seis y siete de la temporada para llevar a *Pumitas Oro* al liderato de la categoría Infantil.

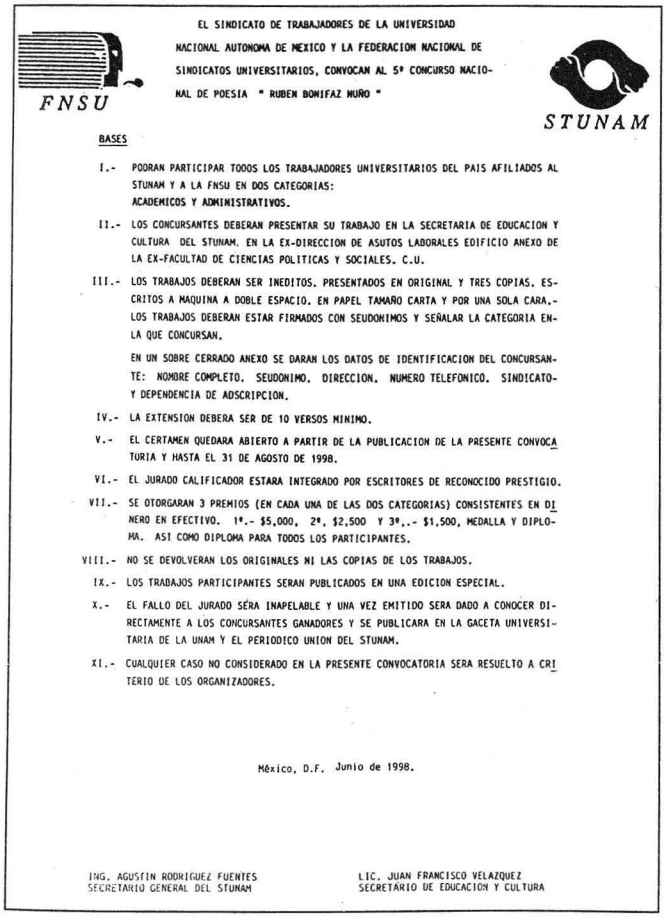

EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO Y LA FEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS, CONVOCAN AL 5º CONCURSO NACIONAL DE POESIA " RUBEN BONIFAZ NUÑO "

FNSU

STUNAM

BASES

I.- PODRAN PARTICIPAR TODOS LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS DEL PAIS AFILIADOS AL STUNAM Y A LA FNSU EN DOS CATEGORIAS: ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS.

II.- LOS CONCURSANTES DEBERAN PRESENTAR SU TRABAJO EN LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL STUNAM, EN LA EX-DIRECCION DE ASUTOS LABORALES EDIFICIO ANEXO DE LA EX-FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES. C.U.

III.- LOS TRABAJOS DEBERAN SER INEDITOS. PRESENTADOS EN ORIGINAL Y TRES COPIAS. ESCRITOS A MAQUINA A DOBLE ESPACIO. EN PAPEL TAMAÑO CARTA Y POR UNA SOLA CARA.- LOS TRABAJOS DEBERAN ESTAR FIRMADOS CON SEUDONIMOS Y SEÑALAR LA CATEGORIA EN-LA QUE CONCURSAN.

EN UN SOBRE CERRADO ANEXO SE DARAN LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONCURSANTE: NOMBRE COMPLETO. SEUDONIMO. DIRECCION. NUMERO TELEFONICO. SINDICATO Y DEPENDENCIA DE ADSCRIPCION.

IV.- LA EXTENSION DEBERA SER DE 10 VERSOS MINIMO.

V.- EL CERTAMEN QUEDARA ABIERTO A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 1998.

VI.- EL JURADO CALIFICADOR ESTARA INTEGRADO POR ESCRITORES DE RECONOCIDO PRESTIGIO.

VII.- SE OTORGARAN 3 PREMIOS (EN CADA UNA DE LAS DOS CATEGORIAS) CONSISTENTES EN DINERO EN EFECTIVO. 1º.- $5,000, 2º. $2,500 Y 3º.- $1,500, MEDALLA Y DIPLOMA. ASI COMO DIPLOMA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.

VIII.- NO SE DEVOLVERAN LOS ORIGINALES NI LAS COPIAS DE LOS TRABAJOS.

IX.- LOS TRABAJOS PARTICIPANTES SERAN PUBLICADOS EN UNA EDICION ESPECIAL.

X.- EL FALLO DEL JURADO SERA INAPELABLE Y UNA VEZ EMITIDO SERA DADO A CONOCER DIRECTAMENTE A LOS CONCURSANTES GANADORES Y SE PUBLICARA EN LA GACETA UNIVERSITARIA DE LA UNAM Y EL PERIODICO UNION DEL STUNAM.

XI.- CUALQUIER CASO NO CONSIDERADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERA RESUELTO A CRITERIO DE LOS ORGANIZADORES.

México, D.F. Junio de 1998.

ING. AGUSTIN RODRIGUEZ FUENTES
SECRETARIO GENERAL DEL STUNAM

LIC. JUAN FRANCISCO VELAZQUEZ
SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

Viajaron a Maracaibo para representar a México en los XVIII Juegos Centroamericanos y del Caribe

Ernesto Salazar, Angeles Barraza y Magdalena Arellano con espíritu combativo

JOSAFAT RAMÍREZ

María de los Angeles Barraza Sánchez y Magdalena Arellano son dos exponentes de la lucha olímpica de la UNAM con bastante espíritu combativo, quienes junto a Ernesto Salazar enfrentan un difícil compromiso representando a México, en los *XVIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe*, que se inauguraron el pasado sábado 8 de los corrientes en Maracaibo, Venezuela.

Siendo parte del tercer grupo de mexicanos que volaron a Venezuela, partieron las esperanzas *pumas* con la mentalidad de superar las "piedras que en el camino" ha puesto el Comité Organizador de la justa centrocaribeña, al cancelar algunas categorías, que afectaron a México y a los "pancresistas" de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Angeles Barraza, estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración, quien domina la categoría de 46 kilogramos, deberá competir ahora en la de 51, mientras que Magdalena Arellano, de los 51 lo hará en la de 56 kilogramos. Las universitarias y la otra competidora mexicana, Marlene Gutiérrez Sánchez (CETIS 5) en la categoría de 62 kilogramos, viajaron con la idea de adaptarse en poco tiempo a sus nuevas divisiones, pero conscientes de alcanzar medallas en el evento de Maracaibo.

Para la subcampeona panamericana, Angeles, al ser cuestionada acerca del cambio de categoría, señaló: "significa un doble compromiso, ya que afrontar otra división, en la que las deportistas tienen varios años de competir en los 51 kilogramos, tendremos que enfrentar a la local Wendy Izaguirre, fuerte candidata al oro". Y agregó, "realmente si se puede buscar la final del torneo y pelear por la presea de oro, pero para ello habrá que echarle muchas ganas".

Por su parte Magdalena Arellano, estudiante de la Preparatoria 3, se mostró contenta "por ser mi segundo compromiso internacional, además de que he llevado una fuerte preparación bajo la vigilancia de mi entrenador, el búlgaro Zaprian Petrov Doytchev, por lo que estoy consciente de que puedo luchar por las medallas con base en la entrega y decisión que muestre en mi desempeño para enfrentar en la final a la venezolana Olga Lugo, seria contrincante en mi camino". ■

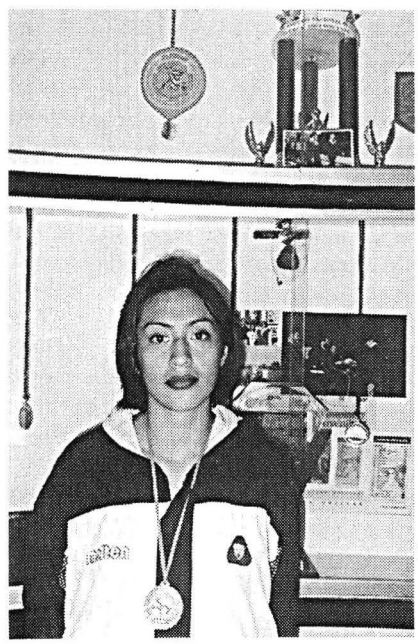

Magdalena Arellano, junto con Angeles Barraza, buscará medalla para México en los *Juegos Centroamericanos de Maracaibo.*

teados al vencer 22-0 a los *Borregos* del ITESM-TOL jugarán la semifinal ante *Colts*, vencedores de *Mastines* por 20-6.

En **Infantil "AA"**, *Pumitas Oro* derrotó 34-0 a *Colts* con cinco pases de anotación lanzados por el *quarterback* Alonso Gómez a José Angel López de 47 y 27 yardas, a Carlos Hernández de 22, a Marco Salgado de 48 y a Luis Zúñiga de 26.

El colíder *Aceiteros* apaleó 35-0 a *Leopardos* con anotaciones de Alan Villagómez, Pedro Núñez, Fernando Lucero, Efrén Calva y José Luis Martínez; mientras tanto, *Pumitas Azul* y *Borregos* del ITESM-TOL igualaron a 14 unidades, situación que compartieron *Pumitas Blanco* y *Troyanos*, pero a seis puntos.

Finalmente, en **Infantil "AAA"**, al serle detectados ocho jugadores inelegibles al líder *Aceiteros*, éstos pierden todos su partidos en la mesa y, de esta forma, el liderato lo comparten ahora *Pumitas Blanco* y *Pumitas Azul* que en la pasada sesión empataron a seis puntos con *Troyanos* y ganaron 30-0 a *Borregos* toluqueños, en ese orden. Los *Aztequitas* -aunque cayeron 20-12 con *Aceiteros*- se les adjudica el marcador por 30-0. ■

Facultad de Ingeniería

Centro de diseño y manufactura

CONFERENCIA

Proyectos Industriales para Tesis y Servicio Social

Viernes 21: Auditorio *Sotero Prieto*, Anexo de la Facultad de Ingeniería, 13 a 14 horas

Fotos: Ignacio Romo

El equipo auriazul enfrentará al Atlas en el estadio Jalisco, *en un cotejo que corresponde a la fecha cuatro el próximo sábado 22 de agosto*

BANCO DE DATOS

Los *Pumas* vencen 3-1 al Pachuca con goles de Zambrano y Alvarez

SERGIO CARRILLO

En 11 minutos de juego los *Pumas* volvieron a lucir como en sus mejores tiempos. Esta vez de la mano del chileno Richard Zambrano y del argentino Mario Alvarez los *Pumas* obtuvieron su segunda victoria consecutiva en el *Torneo de Invierno 1998* de futbol profesional de la Primera División, al vencer por marcador de 3-1 a los *Tuzos* del Pachuca.

Los *Pumas* se reencontraron con el juego de conjunto y con el gol, como no se veía desde algunas temporadas en el Estadio Olímpico, en el que no ganaban desde el 8 de marzo, cuando se impusieron por idéntico marcador (3-1) a los *Esmeraldas* del León, en el pasado *Torneo de Verano.*

Los *Pumas*, que empezaron el primer tiempo con sólo un tiro libre que Israel López estrelló en el marco rival, iniciaron el segundo periodo con una mejor actitud. Jugaron de primera intención, con triangulaciones y pases rápidos que les permitieron abrir el marcador a los 46 minutos de juego, por conducto del argentino Alvarez. Zambrano, quien esta vez jugó como volante derecho, aumentó el marcador con anotaciones a los 56 y 59 minutos. Pachuca descontó a los 89, quedando el marcador 3-1.

Los *Pumas* llegaron a seis puntos y empataron con América el subliderato del Grupo II, que encabeza el Atlético Morelia, con nueve.

Esto Apenas Empieza: Zambrano

Zambrano, el mejor goleador del plantel con dos anotaciones, dijo refiriéndose a la segunda victoria universitaria, que esto "apenas empieza".

Los *Pumas* se reencontraron con el triunfo y con sus seguidores, como no se veía desde algunas temporadas en el Estadio Olímpico.

Zambrano, exjugador del Necaxa y Celaya, manifestó que en estos primeros encuentros los *Pumas* están respondiendo y espera que continúen así hasta el final del torneo.

Por su parte, el director técnico argentino Roberto Marcos Saporiti declaró que si bien el equipo *Puma* no jugó bien en la primera parte del encuentro, porque le faltó presionar más al adversario y más dinámica en las salidas, en el segundo tiempo tuvo más actitud y apareció el futbol de calidad.

"Lo que hicimos en la parte complementaria nos acredita como justos ganadores, pues aprovechar los errores del rival también es una virtud", comentó el técnico sudamericano.

Mario Alvarez, quien se estrenó con su primera anotación en el futbol profesional mexicano, señaló que por suerte se le dio el gol y que éste podría ser el inicio de una buena racha.

"Esta primera victoria en casa se veía venir porque estamos trabajando para ganar. En la práctica diaria cada uno de los muchachos se prepara para ser titular, para demostrar que los *Pumas* estamos jugando cada vez mejor", añadió.

Previo al partido del sábado, los refuerzos extranjeros que tienen actividad con la escuadra universitaria, entre ellos el argentino Cristian Zermattén, coincidieron en que el club universitario va de menos a más.

"Hay que ir paso a paso, pero tenemos con qué aspirar a estar en la liguilla", comentó el mediocampista argentino.

Pumas enfrentará al Atlas en el estadio *Jalisco*, en un cotejo por la fecha cuatro del *Torneo de Invierno*, el próximo sábado 22. Atlas encabeza las posiciones del Grupo IV, con tres puntos. ■

Algo para recordar

Según la guía oficial de los Pumas, *Roberto* El Tapatío *Méndez, legendario entrenador de futbol americano, decidió en la década de los 40 que el mote para la escuadra universitaria fuera el de los* Pumas, *pues se trata de un felino que reúne las características que él deseaba de todo jugador: fuerte, agresivo, valiente, rápido e inteligente. Además estos animales -que no son grandes de tamaño- suelen salir airosos de confrontaciones con rivales mayores. Ello gracias a su agilidad y astucia.*
Hoy día, el nombre de batalla de todos los deportistas universitarios, sin importar la actividad, es el de los Pumas.

LA SECRETARIA DE SALUD
EL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO
LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM
Y LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

INVITAN AL CICLO DE CONFERENCIAS:

"LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA DE CARA AL NUEVO MILENIO"

21 Y 22 DE AGOSTO 1998

HORARIO DE 8 A 14 HRS.

SIN COSTO

SEDE: ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
Informes e inscripciones a los Tels. 761-69-94 588-02-95

Universidad Nacional Autónoma de México/Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas/Subdirección de Recreación/ Coordinación de Ludotecas

Convoca

A toda la comunidad estudiantil a participar en el

VIII Torneo Interfacultades de Dominó por Parejas

Bases

Lugar y fecha:	Ludoteca del Frontón Cerrado el día **28 de agosto**, a las 12 horas.
Inscripciones:	Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria en todas las ludotecas de Ciudad Universitaria, de 10 a 18 horas. Cerrándose el 28 de agosto a las 10 horas.
Requisitos:	Podrán participar todos los estudiantes universitarios con credencial vigente.
Cuota de inscripción:	$20.00 (veinte pesos 00/100 MN) por pareja.
Sistema de juego:	Por puntuación.
Premios:	A los tres primeros lugares.
Para mayores informes:	En la ExTienda UNAM número 1 a un costado del Estadio Olímpico en la oficina de la Coordinación de Ludotecas, con la licenciada Verónica Sánchez García, o a los teléfonos 622-05-26 o 27.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 20 de agosto de 1998
El Director General
Matemático Agustín Gutiérrez Rentería

Escucha y participa en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y *Radio UNAM*, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En los siguientes horarios:
Miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y
Sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tí!

536-89-89 con cuatro líneas

Este sábado: *Esgrima, alternativa deportiva en la UNAM (entrevista en estudio con el profesor Juan Carlos Ríos, entrenador en jefe, y exponentes de* pumas*);* en nuestra sección médica: *Aspectos Psicológicos en la Tercera Edad, plática con la psicóloga Carolina Torres Navarro, colaboradora de la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte de la UNAM;* La guía oficial de los Pumas, *entrevista con el editor Carlos Kreimerman (obsequio de ejemplares); En el mundo del ovoide mexicano: Enlaces telefónicos con entrenadores en jefe de los* 10 Grandes, *en vísperas a la* Temporada 1998 *de Liga Mayor;* y ... algo más.

Actividades Deportivas y Recreativas en INTERNET:
http://www.unam.mx/dgadyr

UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
Silvia Carmona, Olivia González, Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Talleres de *El Nacional;* Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México. D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Décima Primera Epoca **Número 3,210**

PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS Y ARTES 1998

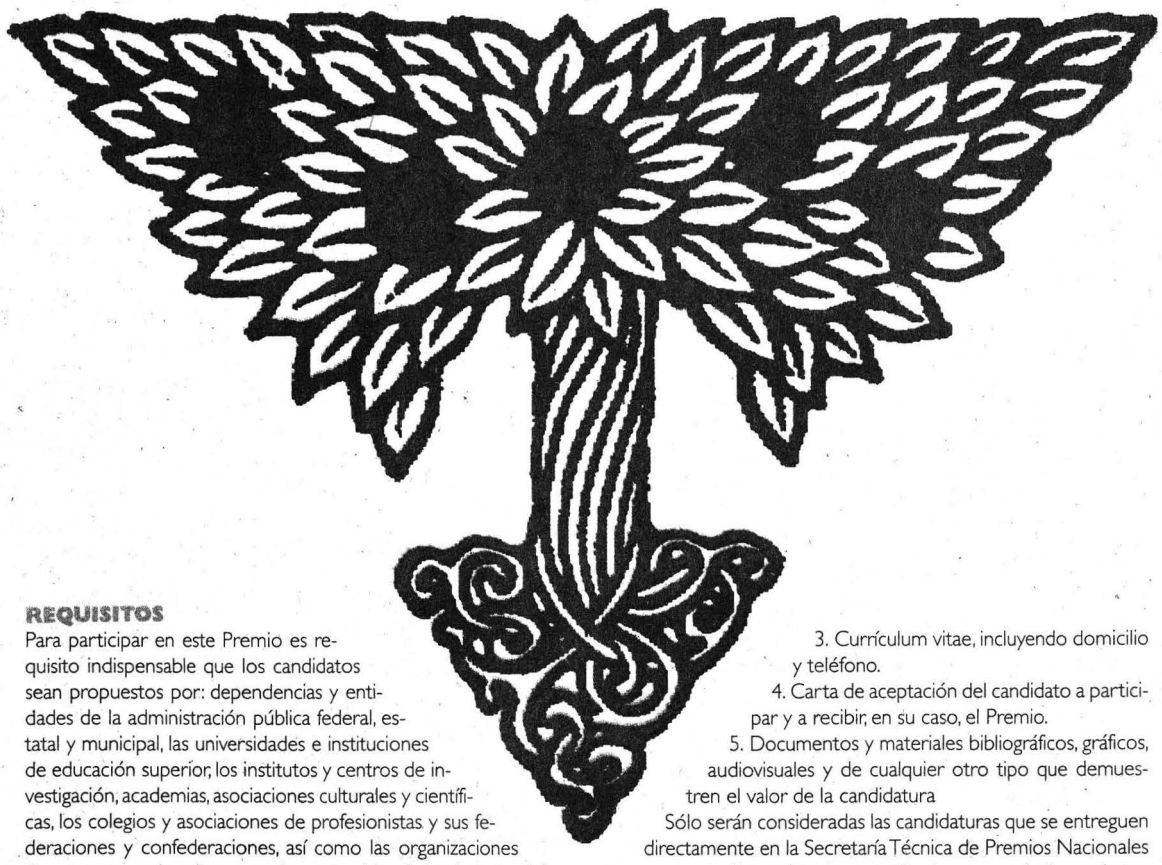

REQUISITOS

Para participar en este Premio es requisito indispensable que los candidatos sean propuestos por: dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal, las universidades e instituciones de educación superior, los institutos y centros de investigación, academias, asociaciones culturales y científicas, los colegios y asociaciones de profesionistas y sus federaciones y confederaciones, así como las organizaciones de artesanos o de cultura popular, con residencia legal en el país.

Cada candidato deberá entregar la siguiente documentación:

1. Copia del acta de nacimiento o carta de naturalización.
2. Carta de propuesta emitida en el presente año por alguna de las instituciones, dependencias o agrupaciones señaladas en la convocatoria, siempre que tengan residencia legal en el país y cuyas actividades sean afines con las desarrolladas por el candidato en el campo en que lo postulan.
3. Currículum vitae, incluyendo domicilio y teléfono.
4. Carta de aceptación del candidato a participar y a recibir, en su caso, el Premio.
5. Documentos y materiales bibliográficos, gráficos, audiovisuales y de cualquier otro tipo que demuestren el valor de la candidatura

Sólo serán consideradas las candidaturas que se entreguen directamente en la Secretaría Técnica de Premios Nacionales o que se envíen por correo certificado o mensajería a más tardar a las 24:00 horas del día 4 de septiembre de 1998.

INFORMES

Para mayor información llamar a los teléfonos: 723 6620, 723 6622, 723 6600 exts. 2457, 2433 y 2464.

Hoja electrónica con la siguiente dirección: http://www.sep.gob.mx o acudir a las oficinas de la Secretaría Técnica de Premios Nacionales, ubicadas en Insurgentes Sur No. 2387, piso 3, Col. San Ángel, C.P. 01000, México, D.F.

DP IMAGEN

sep